Miércoles 20 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 157

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 20—s. Elias profeta y sta. Liberata.

CLOACAS EN BUENOS AIRES

Señores redactores de la «Nacion»

El señor D. E. Bunge presenta en un articulo comunicado que aparece en su diario del 8 del corriente, un proyecto para las mejoras de la ciudad de Buenos Ayres, el que procederé á examinar tan brevemente como me sea posible, limitándome á la parte que ha sido ya asunto de discusion, es decir, el modo de alejar lo mas pronto posible las materias fecales y las aguas servidas de las casas.

En cuanto á las primeras, el señor Bunge propone que sean depositadas en barriles portátiles en cada casa, cuyos barriles serian removidos á medida que sean llenados—sistema que, segun él, es empleado en Paris, Amberes, Munster, Hannover, Leipsig, Manchester, Hyde y otros pueblos—mientras que las aguas servidas correrian por las calles en canaletas cubiertas en parte por las veredas, es decir en cloacas abiertas.

En mi carta anterior dirijida á vd. con fecha 5 de Julio, observé que «ningun ingeniero ó higiénico, en cuanto yo sepa, ha propuesto dejar ninguna ciudad civilizada sin cloacas subterráneas para la remocion de las aguas pluviales y de las calles, pero se ha discutido mucho si las materias fecales debian pasar por esos mismos conductos ó por otros separados—lo que aumentaria su valor como abono.»

Dije tambien que las materias fecales reunidas formaban una parte en ciento sesenta y cuatro,—la parte sólida sola una en dos mil seiscientos y cuatro—de lo contenido de las cloacas.

De las siete ciudades citadas por el señor Bunge, Paris, Hannover, Leipzig, Manchester, y Hyde tienen sistemas de cloacas. Supongo que lo mismo sucede con Amberes y Munster, pero no tengo conocimiento del hecho.

En las ciudades donde se emplean barriles ú otros aparatos mas perfeccionados, como sucede con los primeros en Leipzig, y con los segundos parcialmente en Paris, son arreglados de tal manera que las materias liquidas pasan á las cloacas.

Barriles portátiles no son empleados en los otros pueblos citados. En Amberes se emplean sumideros vaciados de vez en cuando por bombas. En Munster prevalece el sistema neumático. En Hannover las materias fecales pasan á las cloacas. En Manchester se construyen, bajo de los lugares, pozos cuadrados (ashpiths) donde se echan las cenizas como desinfectantes y estos son vaciados dos veces en el año. En Hyde se seguia el mismo sistema, pero allí fué formada una compañia titulada la «Eureka Manure Company», la que recogia las materias fecales en cajones colocados abajo de los lugares, los que eran removidos periódicamente. Mientras funcionaba esa compañia era aplicable la aseveracion del señor Bunge: «En Hyde se observa en la aplicacion de esté sistema la particularidad que allí se construyen todos los lugares por una compañia sin que los habitantes los paguen. La misma compañia se encarga de remover los barriles sin recompensa alguna y solo para aprovechar los escrementos.» Existe sin embargo otra particularidad, que es claro ignora el señor Bunge, es que el esperimento no tuvo éxito, la compañia hizo bancarrota, la municipalidad ensayó seguir con el mismo sistema pero tambien tuvo que renunciar, y en fin la mayoria de las casas adoptaron los «Water Closets» letrinas hidráulicas, mientras que los demás volvian al uso de los cenizeros.

Las varias discusiones que han tenido lugar sobre obras sanitarias trataban como ya lo he esplicado, no sobre si debian ó no construir cloacas, sino sobre su empleo para la conduccion de las materias fecales, fundándose los que abogaban para su separacion en el mayor valor de estas como abono en un estado concentrado. La cuestion se comprenderá mas fácilmente teniendo á la vista la composicion de «Sewage» (los productos de las cloacas.) El «Engineer» del 18 junio 1869 lo estima para cada habitante de Londres en las proporciones siguientes anuales.

Materias fecales...... 100 galones
Aguas pluviales........ 5,375 id
Id servidas........ 10,950 id

Para las primeras adopta los datos de la obra maestra del Dr. Parkes sobre la «Higiene Práctica» Tenemos tambien cálculos sobre esta cantidad de Liebig, Hoffman, Thudicum Boussengault, etc., cuyo término medio el capitan Lienne determina á 1. 40 pies cúbicos de materia sólida y 8. 60 de liquido lo que corresponde á 8. 75 (ocho y tres cuartos) galones de sólidos y 53. 70 (cincuenta y tres setenta centésimos) galones de liquidos para cada individuo por año. De los liquidos la parte que va á las letrinas y por consecuente á los barriles es relativamente pequeña.

En los sumideros fijos de Paris, construidos bajo la inspeccion de la Policia de un modo semejante á nuestros algibes los liquidos están de un cincuenta por ciento en esceso de los sólidos. Tomando estas cifras, admitiendo para Buenos Aires veinte y cinco galones de agua suministrada por cabeza en lugar de treinta, que figuran en el cálculo para Londres, y dejando á un lado las aguas puviales, que son sin embargo de bastante consideracion en el tratamiento de la cuestion, arribamos á las cantidades siguientes.

Contribucion anual á las cloacas de cada individuo.
Materia fecal sólida 8. 60 galones.
Id liquido removible en barriles 12. 90.
Id removido por las cloacas y aguas servidas 9. 145, 80 es decir, de cada diez mil partes, que necesitamos alejar, veinte y cuatro serian removidas en barriles por el sistema recomendado por el Sr. Bunge, mientras que nueve mil novecientos setenta y seis pasarian por las calles en cloacas abiertas, ó si se prefiere la palabra en «caratetas en parte cubiertas por las bóvedas», cuyos productos entrarian al rio sin ningun proceder de desinfeccion.

Estas canaletas en las calles de salida de los diferentes distritos de desague serian forzosamente de dimensiones bastante considerables, porque las nuevas aberturas al rio de que habla el señor Bunge, para tener alguna eficacia convertirian nuestras mejores calles en zangones semejantes á aquellas por donde corren ahora las corrientes de los Terceros. La construccion de cloacas al contrario traeria consigo la nivelacion de estas últimas en una forma civilizada.

Hasta aqui con respecto á las cloacas en general. No pienso que sea necesario estenderme sobre su utilidad para evitar tanto inundaciones desastrosas semejantes á las que últimamente hemos presenciado, como la aglomeracion en la calle de las lluvias ordinarias y para impedir la inundacion de los empedrados por las aguas servidas que actualmente tiene lugar en todas partes, como tambien para el lavado perfecto de las calles, el modo mas sencillo y eficaz de limpieza.

En cuanto á la admision ó no en las cloacas de las materias fecales ha habido como ya he dicho, bastante discusion casi enteramente bajo el punto de vista del resultado económico que yo considero de una importancia relativamente pequeña.

Como he mencionado en mi última carta, los ingenieros del servicio municipal en Paris recomiendan que todo pase por las cloacas recomendacion de mucho peso en la consideracion de la cuestion visto q' el sistema de separacion ha sido siempre preferido por los franceses y se ejecuta en Paris de un modo menos ofensivo que en cualquiera otra ciudad.

Aparte de las consideraciones económicas me parece evidente al buen sentido que no puede existir comparacion, en cuanto á la limpieza, la salubridad y la decencia entre dos sistemas, de que uno retiene en las casas por un tiempo mas ó menos largo estas materias nauseabundas con todos sus gases mefíticos, de que tanto se ha hablado, mientras q' el otro asegura su alejamiento instantáneo por conductos protejidos contra todo escape de gases ó malos olores, y este se efectúa del modo mas perfecto por los aparatos modernos.

He dicho que el resultado económico de la limpieza me parece de importancia inferior al sanitario. Por esta razon, aunque considero que esto tambien ha sido resuelto en favor del sistema de cloacas y riego, me limitaré á algunas observaciones sobre los cinco pueblos citados por el Sr. Bunge.

En Amberes resulta la ganancia mencionada en su proyecto de la esplotacion de los escrementos; de Munster no tengo informes, de Hyde he hablado ya.

En Paris dice el señor Bunge que las entradas brutas de la venta del contenido de los barriles eran en 1858 de 545,000 francos.

En 1869 el costo neto á la ciudad segun los ingenieros municipales fué de 7.500,000 pesos. Tiene razon el señor Bunge en decir que las entradas brutas en Manchester eran de 215,017 francos, pero omite el hecho que los gastos ascendian á 450,000 pesos.

El señor Bunge procede á hacer algunos comentarios sobre el sistema de riego.

Como en mi informe me he estendido bastante sobre este punto me limitaré ahora á pocas observaciones. Las *opiniones* citadas son de fechas atrasadas y no tienen valor contra el *hecho* de haberse adoptado el sistema en las ciudades Inglesas, en Paris, Brusselas y Dantzig en los años 69 y 70. Es cierto que su empleo en Lóndres era desaprobado por el eminente químico Baron Liebig, pero únicamente porque no lo creia aplicable al terreno elegido—«Maplin Sands»—unos médanos arenosos en el condado de Essex. La consecuencia fué la demora por algunos años de una medida tan benéfica, mientras que se hacian pruebas no solamente en «Barking Farm» donde el terreno era semejante, sino sobre una superficie considerable en la vecindad del Tamesis cubierta artificialmente de un pié de arena traida de «Maplin Sands.» Los resultados en cosechas de toda clase fueron magnificos y están descritos en el «Times» del 14 de Abril 1868, «Engineer» de 6 Agosto 1869 y el «Buzlder» del 14 del mismo mes.

Debo observar q'no solamente fué el Baron Liebig un sostenedor constante del sistema de riego con desagües, sino que fué el químico consultor de la compañia que inició este sistema en Croydon.

El señor Bunge asegura que el Sr. Latham en su tratado sobre irrigacion dice:

«Hemos demostrado mas arriba que pasto «es lo único que puede cultivarse empleando «el sistema de irrigacion continua.»

No tengo el libro á la mano y por consecuencia no sé á que se refiere el pasaje citado. El hecho es que en Barking, Asmeres, Leicester Clichy, Lucesles, toda clase de cosechas es cultivada.

De todos modos mientras sea efectiva la purificacion poco importa la clase de cosecha.

En cuanto á la purificacion y la proporcion de aguas que sale de los campos regados, la Comision Real sobre la «contaminacion de los Rios» dice en su último informe publicado hace un par de meses: «En Croydon el buen «éxito del riego como proceder de deodori«cacion y purificacion es completo.»

Los informes de los señores Stamm Sicbert y Patch confirman el hecho consignado en mi informe, que la aplicacion de los desagües al terreno en Edimburgo aunque satisfactoria como especulacion comercial no lo era como medida sanitaria, á causa de la poca estension de terreno empleado, «quedando el suelo exesivamente impregnado de abono.»

En cuanto á las opiniones espresadas algunos años atrás por las otras autoridades citadas sobre la estension de terreno necesario, quedan refutados por los hechos en Croydon Rughy, Leicester, Barking, Asmeres etc.

El problema es ahora tan conocido como cualquier otro agricultor. En mi informe he asignado una estension de terreno en conformidad con la práctica mas reciente.

El señor Bunge supone que no tengo confianza en los resultados económicos de la irrigacion, porque no he tomado en cuenta la entrada que de ella resultaria en el presupuesto para la esplotacion de las cloacas. Encontrará tambien que he hecho la omision de la renta anual que producirá la distribucion de agua.

Una palabra sobre la salud de los hombres empleados en los diferentes sistemas de limpieza. El señor Bunge insiste mucho sobre la asfixiacion de cuatro hombres en una cloaca de Lóndres en 1861.

Fué la única desgracia de esta clase que se recuerda, aun en las antiguas cloacas y fué causada por la entrada repentina de una gran cantidad de residuos sulfúricos de una fábrica situada cerca del lugar donde trabajaban.

Los centenares de hombres empleados en la limpieza de las cloacas de Lóndres y Paris gozan de perfecta salud.

Muchisimas personas pasan por ellas por curiosidad, sin inconveniente alguno y me acuerdo de haber leido hace dos años una descripcion hecha por una señora de un paseo por bote y tranway en las cloacas de Paris. Los *vidangeurs* de Paris al contrario, son hombres malsanos, de corta vida, espuestos á las enfermedades especiales y terribles «La Mette» y «Le Plomb» lo que se esplica fácilmente por la forma condensada en que tienen que tratar las materias infectadas.

Los autores que tratan de la propagacion por las cloacas de los gérmenes de enfermedades infeciocas son los que abogan por la buena ventilacion, por sinfones (traps) perfectos, y por una desinfeccion completa de los residuos.

El buen sentido sin ayuda de ingenieros ó higiénicos puede juzgar cual es el mejor modo de alejar tales gérmenes que segun los médicos mas eminentes existen en los escrementos; su remocion rápida disueltos en cantidades inmensas de agua ó su retencion en las casas, para ser mas tarde transportados por las calles y echado sobre el terreno en la forma mas concentrada. El último sistema trae consigo la presencia material y la manipulacion constante de sustancias envenenadas, el primero su alejamiento rápido, fácil é invisible al lugar de purificacion.

Paso ahora á las observaciones del Sr. Bunge sobre la razon de mortalidad en diferentes localidades.

La he calculado para Buenos Aires en 37 1|2 por mil. Tomando los datos del censo el señor Bunge le estima á 33 1|2. Sin tomar en consideracion la exactitud de este, lo q'en mi opinion exageran el número de la poblacion, si se hace la reduccion correspondiente á la poblacion fluvial, no habrá gran diferencia en las cifras. El señor Bunge cree que la razon de mortalidad está aumentada por el número de inmigrantes de edad media. Sin seguir sus cálculos debo decir que están en directa oposicion con los cálculos de los gerentes de las compañias de Seguros Dice que segun el Dr. Picrer la mortalidad anual de Inglaterra, es de 29,33 por mil. Es probable que el Dr. tomaba sus datos en una época anterior á la adopcion de las medidas sanitarias modernas, que han aumentado la salubridad en ese pais, y cuyo empleo deseo para Buenos Aires. Los informes del encargado del registro general, la única autoridad auténtica sobre el asunto, dá los resultados siguientes:

Razon de mortalidad en Inglaterra.

En	1865	23.69	por mil.
»	1866	23.61	» »
»	1867	21.98	» »
»	1868	22.20	» »

El señor Bunge sigue diciendo que en el reino de Hannover, con sistema «de barriles portátiles es de 27 por mil» cifra que la colocaria en el tercer, grado en Europa siguiendo á la Inglaterra y la Francia. De mi conocimiento personal no conozco el modo de limpieza empleado en ese pais salubre, pero en los informes obtenidos para la Comision de la Asociacion Británica por el Ministerio de Relaciones Esteriores en Marzo de 1869, Hannover está consignado como una de las ciudades que emplean para la remocion de las materias fecales el sistema de cloacas.

Procedo ahora á hacer algunas observaciones muy breves sobre la carta del Sr. Bunge, que aparece en el número de la «Nacion» del 13 del corriente.

En primer lugar debo disculparme formalmente pero al mismo tiempo franca y sinceramente de mi equivocacion (puede estar seguro Sr. Bunge que no es «algo mas») en hablar de su carta como en gran parte un *rechauffé* de la obra de Ksepp. que él no conoce.

La semejanza de los argumentos y citaciones me indujo en una consecuencia ligera que siento haber espresado.

En la carta referida, el señor Bunge afirma su creencia, que el articulo del Builder antes citado «reconoce los defectos de las cloacas» y «rechaza tambien los canales para alejar las aguas usadas.» El articulo que aparece en el número del 7 de marzo de 1868, es uno de una série sobre la «utilizacion de los desagües para la irrigacion» y nadie seria mas sorprendido que el mismo autor al oir que existian injenieros que negaban la necesidad de cloacas.

El señor Bunge insiste que en mi proyecto los materiales propuestos para las cloacas son del pais, ladrillos y argamasa. No hay palabra en mi memoria que justifique tal interpretacion y las especificaciones y presupuestos son basados sobre los materiales referidos en mi última carta.

Dice que «no es sabido por la práctica que una velocidad de 1 1|2 milla por hora de los liquidos en una cloaca sea bastante para impedir toda forma de depósito», y cita las especulaciones de dos injenieros que han hecho proyectos pero no cloacas (aunque las hay hoy en Zurich, la residencia de su autoridad Boerkli) Yo he citado la cifra del informe del señor Bazalgate sobre el Main Dramago of London (Proceeding Inst. civil Engineers 1865) confirmada por los señores Wicksteed, Beardmore, Philips, Rawlson, etc., todos constructores de cientos de millas de cloacas,—por todas las autoridades hidráulicas francesas, y séame permitido decir, por mi propia esperiencia, habiendo pasado cinco años de mi vida profesional en la construccion de cloacas y desagües.

Las especulaciones del señor Wiebe quien parece temer de lastimar á los escrementos por una corriente demasiado violenta son casi grotescas, las de Boerkli mas prácticas y el señor Bunge se impondrá sin duda con satisfaccion, que para los caños de desagües de las casas y las cloacas menores se han calculado pendientes de la clase que él recomienda. Solo para las grandes cloacas interceptoras habrá las inclinaciones mínimas de que he hablado y que esceden en mucho las de la misma clase en Lóndres, que hacen ya siete años que siguen sin depósito.

Dice el señor Bunge—«En su proyecto no dice vd. nada respectó á la velocidad en las cloacas, ni de la pendiente de estas, aunque este contiene un capitulo titulado «Regla de inclinacion de las cloacas». En el capitulo referido encontrará el señor Bunge las palabras:—«Los resultados están demostrados en los cuadros adjuntos á este informe y en los planos generales que demuestran los niveles y los perfiles.»

El señor Bunge insiste que las cloacas ó tubos que sirven para una sola cuadra no pueden ser reconocidos. He demostrado en mi última que no hay tal necesidad, pero admitiendo que en algun caso escepcional una interrupcion ocurra, se pueden limpiar con entera facilidad.

El señor Bunge siente mucho que no conozca al Dr. Stamm, que ha viajado por todo el mundo y ha publicado un folleto en Leipzig en 1864, ni al Dr. Child, el que publicó otro folleto en Oxford en 1865 que fué traducido al aleman. Puedo asegurar al señor Bunge que si se hiciera una coleccion de todos los folletos publicados sobre estos asuntos entre los años 1847 y 1865, ni la biblioteca de la Provincia seria suficiente á contenerlos.

Felizmente para los que tienen el deber de estudiarlos la cuestion parece en fin resuelta por la lógica irresistible de los hechos (the irresistible logic of facts).

Disculpándome por segunda vez al señor Redactor por la invasion de sus columnas con esta carta mas estensa que lo que habia en el principio pensado.

Lo saluda atentamente.

S. S. S.
John Coghlan,
M. Inst. C. E.

Buenos Ayres, Julio 19 de 1870.

SECCION OFICIAL

El Ministro de Guerra en Campaña.

Boca de Gualeguayhú, Julio 16 de 1870.

A. S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Encargado del Despacho del Ministro de Guerra, Dr. D. Mariano Varela.

Tengo el honor de remitir á V. E., á fin de que se sirva llevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente, el parte que he recibido del Comandante Militar de la Guarnicion de Gualeguayhú, en el que me dá cuenta del desalojo de esa plaza, por haber sido atacada por todo el ejército de los rebeldes.

Sin embargo, debido al buen tino y serenidad del Coronel Murature y del Comandante Villar, se ha salvado toda la guarnicion, y á mas las existencias del Parque y Comisaria que habia en depósito.

Escuso entrar en mas detalles sobre este hecho, pues V. E. los encontrará en el adjunto parte.

Dios guarde á V. E.

M. DE GAINZA.

Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

Publiquese.

M. VARELA.

—

Rio Uruguay, frente á la Boca de Gualeguayhú, Julio 15 de 1870.

A. S. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina Coronel D. Martin de Gainza.

Estando interrumpida mi comunicacion con el Sr. General Mitre, por ignorar donde se encuentra, y habiéndose producido en estos dias hechos de gran importancia, de que el Exmo. Gobierno Nacional debe tener conocimiento, me apresuro á elevarlos á V. E., para la resolucion que corresponda.

El trece á las tres de la mañana tuve conocimiento de que el Ejército del General Lopez Jordan, habia tomado posesion de la Capital de la Provincia, despues de un combate de dos horas en que la guarnicion que la defendia fué rendida. La noticia me llegó sin detalles, pero ella me hizo comprender que debia aprestarme á la defensa con los pocos elementos que tenia. Segun avisos el número de fuerzas que tenia el enemigo al entrar al Uruguay, eran cuatro mil hombres de las tres armas, y yo solo contaba para la defensa con un batallon de Guardias Nacionales compuesto de doscientas sesenta y cinco plazas, que en aquellos momentos no se encontraban reunidos, por la órden del General Mitre de licenciarlos, autorizándoseme solamente á tener un oficial y treinta y tres soldados para el servicio de guardia de prevencion, municiones y pólvora, que se encontraban á once cuadras una de otra.

De caballeria solo tenia cien hombres, pues el General me ordenó le enviase un contingente de doscientos, y licenciara el resto hasta quinientos que tenia reunidos, siempre en prevision de que este pueblo podia ser atacado por el enemigo, si el General Mitre abandonaba las posesiones que tenia cerca de Calá como ha sucedido.

No obstante, crei que mi deber era defenderlo hasta donde me permitieran los medios de que disponia, y en este sentido tomé las disposiciones necesarias. Con el batallon de Guardias Nacionales improvisé trincheras á dos cuadras en circunsferencia de la plaza, que el dia 14 quedaron concluidas; dispuse que los cien hombres de caballeria hicieran el servicio de descubiertas, tanto del otro lado del Rio Gualeguayhú por donde el enemigo podia dirigirse, como á mi frente, en distintas direcciones. El Gefe de esa caballeria, Sargento Mayor D. Gregorio Garay habia estado en connivencia con el enemigo, como lo probó pasándose á él, en los momentos que se presentaron frente á este pueblo. Por esta traicion se esplica se ocultase en sus partes la aproximacion del enemigo, la que solo supe cuando se encontraba á media legua de este pueblo. En aquellos momentos con los hombres de caballeria que reuní y la segunda compañia de infanteria al mando del Mayor Leidia, tendí guerrillas consiguiendo así que el enemigo no avanzára. Hasta entonces solo se presentaban á mi frente y á mi derecha dos columnas de caballeria compuestas mas ó menos de ochocientos hombres, pero como tenian avisos de que el ejército al mando del General Lopez Jordan se dirigia á este pueblo, suponia que lo que se encontraba á mi frente era solo la vanguardia, en lo que me confirmé por el aviso que recibí de dos bomberos que despaché cuando se presentó al frente el enemigo, los que me hicieron saber que el grueso del ejército al mando de Lopez Jordan se encontraba en la Costa del Soto, á seis leguas de esta Ciudad. Hasta entonces habia conservado la esperanza de que sabiendo el General Mitre que el enemigo se dirijia á estos departamentos, apresuraria sus marchas y nos prestase el auxilio necesario para resistir, pues bien sabia el General Mitre que con la guarnicion que este pueblo tenia, compuesta de trescientos Guardias Nacionales no podia defenderse siendo atacada por todo el ejército enemigo compuesto de cuatro mil hombres de las tres armas, no teniendo nosotros artilleria. Pero la aproximacion de todo el ejército enemigo, y el no haber recibido ningun aviso del General Mitre que me hiciera saber el punto donde se encontraba con su ejército, para poder calcular si podia llegar á tiempo su auxilio, me hizo destruir aquellas esperanzas. Entonces consideré la séria responsabilidad que sobre mi pesaba, la situacion en que me colocaba la falta de concurso que debia prestarme el ejército Nacional, los elementos con que contaba para la defensa y el número de fuerzas que el enemigo traia para el ataque. Estas consideraciones me hicieron resolver en aquellos momentos supremos, salvar la guarnicion, convencido de que el sacrificio seria estéril y que solo redundaria en beneficio del enemigo, que engrosaria con un batallon de infanteria su ejército, y se apoderaria de todos los pertrechos de guerra que existian en la plaza, los que eran numerosos por hallarse aquí la Comisaria de guerra.

Con esta resolucion me trasladé á la plaza, dejando siempre tendidas las guerrillas y dispuse el embarque de todo lo perteneciente á dicha Comisaria, municiones, pólvora y armamento.

Comuniqué á los oficiales del batallon y á los de caballeria mi resolucion, con la que se manifestaron conformes, convencidos como yo de la impotencia para luchar con un ejército de cuatro mil hombres de las tres armas, con solo trescientos guardias nacionales que teniamos, y sin artilleria con que contestar á la del enemigo.

Entonces procedí al embarque de la guarnicion, el que no podia demorarlo un solo momento, pues el puerto se encontraba á quince cuadras de la plaza, y si el enemigo se apercibia de esta operacion me hoztilizaria y dificultaria el embarque, pudiendo hasta impedirlo con dos piezas de artilleria que colocase en las costas.—A las cinco y media de la tarde se embarcaba la segunda compañia y los sesentan hombres de caballeria que tenia en guerrillas frente al enemigo, el que en esos momentos tambien llegaba al puerto.

Creo, Exmo. Sr., que con esta operacion no ha faltado á mis deberes como militar y Gefe de la plaza, pues consultando las graves circunstancias del momento, salvé á la guarnicion de un sacrificio estéril, y he quitado al enemigo poderocisimos elementos con que iba á robustecer su ejército.

En el embarque me han ayudado eficazmente, habiéndose hecho dignos de la consideracion del Exmo. Gobierno, el Coronel Murature, Gefe de la escuadra, el Comandante del «Guardia Nacional» D. Eliseo Correa y el Capitan del Puerto de esta localidad.

Tambien debo permitirme recomendar á V. E. la conducta honorable observada por el mayor Leidia, instructor del batallon.

Me encuentro con toda la guarnicion, existencias de Comisaria de Guerra, pólvora, municiones y armamento, frente á la boca de Gualeguayhú, á bordo del vapor «Guardia Nacional» esperando las órdenes de V. E. ó del General en gefe de los ejércitos que espedicionan en Entre-Rios.

Dios guarde á V. E.

Reinaldo Villar.

NOTA—Hoy á las once del dia me trasladé en un vaporcito, con veinte Guardias Nacionales á practicar un reconocimiento sobre el pueblo de Gualeguaychú, y aun permanecia el enemigo cerca de allí.

Hasta estas horas, una de la mañana, aun no tengo noticias del General Mitre.

Villar.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 20 de 1870

La desmoralizacion en las altas regiones.

Con gran asombro hemos leido en el *Nacional*, tenido por órgano oficial del Gobierno argentino el siguiente articulo que, si bien está colocado en la seccion *Correo del dia*, no puede suponerse, por la naturaleza y gravedad de la materia estraño á la redaccion politica ni menos al gabinete que defiende, sin escepcion de acto alguno, el diario mencionado.

He aqui el articulo:

«Ampliando las noticias que sobre Entre-Rios damos mas arriba, nos remiten lo siguiente para publicar:

La verdad, pese á quien pese, hay que decirla.

El pueblo no quiere que se le engañe, y por eso vamos á decirle lo que pasa por Entre-Rios.

Las cosas van mal, muy mal para la causa nacional, en aquella provincia.

Lopez Jordan vé dia á dia engrosar sus filas, y hacerse de partidarios entre nosotros, lo que no deja de ser oprobioso.

Lopez Jordan toma la Concepcion, con un golpe de mano que retempla el espiritu de sus partidarios, y la abandona despues de haber levantado la division del *coronel* Benisio Gonzalez.

Con un ejército de cinco mil hombres de caballeria y mil infantes, se presenta frente á Gualeguaychú; allí levanta la division del *brigadier* Almada (1200 hombres) y se retira.

Ha tomado rumbo para Gualeguay, que tambien caerá en su poder; allí levantará la division del *coronel* Tejera.

Vaya tomando apuntes de estos datos el señor Presidente.

....

Despues Lopez Jordan pasará al Paraná.

¿Esta ciudad será ó no tomada?

No somos profetas; pero desde allí ó del Diamante desprenderá una fuerte division de dos mil hombres, que invadirá la provincia de Santa Fé.

¿Qué sucederá entonces?

La mashorca santafecina se pronunciará y......

Vaya meditando estos apuntes el señor Presidente.

....

Mas aun: el sábado 16 del corriente, á las 7 de la noche, llegó un chasque á la Concordia, comunicando que Nico Coronel, (oriental, blanquillo y gefe de los asesinos del general Urquiza) marchaba sobre aquel pueblo con mil hombres.

¿Podrá resistir la Concordia?

Vaya calculando esto el señor Presidente.

....

Deseamos que el señor Presidente despierte y salve la causa nacional, porque perdida esta, lo mas probable es que entremos en un caos espantoso.

Elementos sobran al Gobierno Nacional para conjurar los peligros.

Energia, actividad y patriotismo no faltan al señor Presidente.

Haga uso de esas cualidades y salvará la integridad nacional, cimentando perdurablemente el reinado de la paz.»

Dejemos á un lado las intercalaciones y amonestaciones dirijidas al Presidente. Ellas no pueden tomarse sino para dar al articulo el carácter de un monólogo, en que el Gobierno habla consigo mismo, ó como un medio ineficaz de presentar como estraño al Gobierno un consejo que él mismo se manda dar.

¿Pero qué cambio y qué desmoralizacion es esta?

Ayer no mas el Gobierno daba un decreto poniendo bajo la ley militar al que hablase de las operaciones de la guerra, al que diese á conocer los movimientos de las tropas y el número de las fuerzas, al que esparciese noticias favorables al enemigo.

Si un diario independiente hubiese dado las noticias que dejamos transcriptas y que favorecen al enemigo con detrimento de la verdad de los hechos; si un diario independiente hubiese dado el grito de alarma diciendo *que estábamos perdidos*, como lo dice casi la prensa oficial, ese diario habria caido bajo la ley militar.

Entretanto, hoy se han olvidado los decretos de la víspera, se ha cedido al pánico hasta el punto de esparcir la mayor alarma, produciendo el angustioso grito de terror que lo revela, y esto por los mismos que debian dar el ejemplo del aliento, de la fortaleza y de la decision!

¿Qué debe esperar un Gobierno que así procede del pueblo á quien se dirije?

Si el pueblo argentino tuviera en la sangre los grados de calor que mide el termómetro en las altas regiones, debiamos desesperar del presente y del porvenir.

En efecto, si los que tienen en su cabeza los secretos de estado, si los que tienen en su mano los medios de accion, si los que siendo cabezas y directores deben ser los mas fuertes y los mas serenos, se muestran poseidos del pánico, el pueblo debiera creer que el cataclismo que nos ofrecen en perspectiva estaba ya realizado. Los elementos que la confianza pública habia reunido no tardarian en dispersarse como el humo y todos iriamos preparándonos al hecho fatal de que, derrocada la presidencia del señor Sarmiento, venia en pos de ella el Gobierno de....Lopez Jordan.

Pero felizmente, el pueblo argentino, el pueblo de Buenos Aires que, sino quiere estar permanentemente con las armas al hombro, jamas desertó las filas en la hora suprema del peligro; el pueblo argentino que tiene la conciencia de su fuerza incontrastable, no ha temblado ni temblará ante la chuza de un bárbaro que tiene un cordon sanitario al rededor de la Provincia que pisa, que está rodeado de bayonetas nacionales dentro de esa misma provincia. Ese pueblo tiene la serenidad bastante para no dejarse dominar por sugestiones desmoralizadoras y para juzgar tranquilamente los hechos como son, sin permitir que venga á aumentarlos el prisma del terror.

¿Cuales son las ventajas militares que hoy tiene Lopez Jordan y que no tenia hace quince dias?

Ha entrado y ha salido en el Uruguay, en Gualeguy y en Gualeguaychú.

¿Qué fuerzas se le han aumentado?

¿Doscientos, trescientos, quinientos, mil hombres?

Consintamos en esta exageracion.

Entretanto, los mismos que dan la situacion por perdida conceden á las fuerzas nacionales doce mil hombres de tropas regulares. Estas fuerzas han operado su reunion y hoy pueden impedir que Lopez Jordan huya su encuentro, precisamente por los puntos en que le han hecho caer sus operaciones.

¿No es una vergüenza que nos estemos dando á muertos ante tal situacion?

¿Qué habria hecho entonces el Gobierno si el caudillo rebelde, en una batalla campal, hubiese derrotado al general Rivas, al general Mitre, al general Conesa, al general Gelly ó á dos de ellos á la vez?

¿Qué nos reserva para el dia—cercano segun él,—en que dueño Lopez Jordan del Entre Rios, revolucionada Santa Fé, comprometido Corrientes y llevada la chispa á Cuyo y el Norte, quedase el órden constitucional amenazado de muerte?

Quiere decir que, si hoy con doce mil hombres, entre las fuerzas de Lopez Jordan cercado, damos el espectáculo vergonzoso de la desmoralizacion que viene de la cabeza, en ese caso no habria un pozo bastante profundo donde escondernos ni un punto bastante lejano para huir.

No, al pueblo que ha combatido con aliento varonil al borde del precipicio donde iban á caer la libertad y la nacionalidad argentina; al pueblo que ha sabido vencer luchando casi contra el imposible, no se le desmoraliza ni se le aterra con Lopez Jordan!

Quédese la desmoralizacion donde está y tenga vergüenza de si misma cuando se contemple á si misma.

Pero es bueno que el pueblo contemple este cuadro que, inspirándole lástima, no tendrá la fuerza de contajiarle.

Lopez Jordan ataca al Uruguay.

¿Qué fuerza tenia entonces?

Amigos y enemigos, cartas y correspondencias donde está el testimonio de los que vieron, le daban *tres mil hombres* á lo mas.

Va en seguida sobre Gualeguaychú, despues de haber evacuado el Uruguay. El gefe de la plaza vé dos columnas de ochocientos hombres; pero calcula el ejército, que no ha visto, en cuatro mil hombres.

Esto no era bastante.

Los diarios oficiales, en el articulo publicado en el *Nacional* y reproducido con gran de aplauso por la *Tribuna*, dan (y decimos *dan* por que se trata de regalar) dan á Lopez Jordan *cinco mil* hombres de caballeria y mil infantes al enfrentar á Gualeguaychú.

El rebelde ha duplicado sus fuerzas en un dia!

Lopez Jordan presenta 80 infantes frente á la Concepcion, teniendo que desmontar 400 hombres de caballeria, y en 24 horas ya tiene mil infantes.

¿De donde le han bajado?

Del cielo probablemente.

Pero hay mas, al retirarse de Gualeguaychú Lopez Jordan *levanta* 1200 hombres de la division Almada.

Que burla! Almada estaba con Lopez Jordan en el ataque ó amago al pueblo. De adentro del pueblo no podia sacar 1200 hombres, porque toda la guarnicion se embarcó, para sacarlos de afuera no necesitaba tomar Gualeguaychú. Son pues mil doscientos fantasmas que el terror ha creado.

El «Nacional» dice antes de ayer á la tarde que Lopez Jordan tiene *seis* mil hombres.

Durante la noche el ejército de Lopez Jordan crece como la calabaza del profeta, y amanece en la «Tribuna» con *siete mil* hombres!

Y ya tiene Lopez Jordan, segun el cálculo oficial siete mil doscientos hombres.

Pero Lopez Jordan sigue rumbo á Gualeguay y aqui los diarios oficiales, no contentándose con desmoralizar por cuenta del presente, apelan al futuro y dicen que allí levantará la division de Tejera, es decir, otros mil doscientos hombres. Y son *ocho mil cuatrocientos hombres!*

Pero no basta esto.

Los diarios oficiales aseguran que, Nico Coronel está sobre la Concordia con *mil* hombres.

Son *nueve mil cuatrocientos hombres*.

Siguen ahora los soldados del porvenir.

Concordia no podrá resistir, lo dá á entender claramente el diario oficial y de allí levantará Lopez Jordan 1600 hombres, y suman once mil hombres.

El Paraná será atacado y no podrá resistir, segun tambien lo insinúa claramente la prensa oficial.

De allí saldrán otros mil hombres, por lo menos y son doce mil.

¿Qué sucederá entonces?

La prensa oficial convertida en profeta de la desgracia y conociendo los planes militares de Lopez Jordan, vá á decirnoslo.

Lopez Jordan desprenderá dos mil hombres sobre Santa Fé, la *mashorca santafecina* se pronunciará y....

Estos puntos suspensivos invitan á cada imajinacion á vestir el cuadro con mas negros colores, á pintarse la situacion aun mas perdida de lo que se supone.

Y si esto fuera cierto, debemos contar nuestros elementos, despojándolos de la exajeracion con que esa misma prensa los rodea.

No hay tales doce mil hombres en Entre Rios.

El General Rivas tiene 2,500 hombres.

El general Conesa tendrá 2200.

El general Mitre 1800.

Son pues 6,500 hombres, sin contar con los del general Gelly que llegarán á 2,000; pero que hoy no están cerca del teatro de las operaciones activas.

Tendremos pues, en todo y *separados* 8,500 hombres contra 9,400 que segun las cifras de la prensa oficial, tiene *reunidos* Lopez Jordan, sin contar con los refuerzos que tambien le regala para muy pronto la misma prensa y que subiria lo menos á quince mil hombres contando con la Concordia, Paraná y la *mashorca santafecina*, como dice ella; por manera que el rebelde tendria una fuerza mucho mayor y que será pronto el doble de todas las fuerzas de la Nacion!

Véase si es ó no un pánico lo que ha abultado hasta este estremo las fuerzas y elementos de la rebelion.

Vamos! un poco de mas serenidad y energia.

Los tres mil hombres que se presentaron en la Concepcion no son 9,400 ni serán 15000 como aseguran los alarmistas oficiales. Son tres mil, aumentados con quinientos á mil mas, á lo sumo.

Nosotros no somos optimistas, ni queremos sostener que haya conveniencia en engañar al pueblo con perspectivas lisongeras, en presencia del peligro; pero tampoco somos pesimistas ni queremos abrumarle y destemplarle con negras visiones.

No somos optimistas y por eso, aunque vemos que hay elementos de sobra, deploramos que la guerra se prolongue, q' nos cueste mas sacrificios y mas descrédito por falta de direccion acertada, porque no hemos tenido ni un vapor para amparar las guarniciones de los pueblos ocupados; porque no tenemos medios de transportes para hacer llegar al ejército los medios de movilidad indispensables y porque hasta de esos medios de movilidad carecemos, siendo asi que procurarlos era la primera mision de los que tienen la parte administrativa de la guerra.

No queremos engañar al pueblo, y por eso, si reducimos nuestros elementos militares á su cifra verdadera, tambien pretendemos que los tres mil hombres de la víspera no se conviertan en cinco mil en los partes, ni se trasformen en nueve mil en los diarios de la tarde para crecer hasta quince mil segun el programa de los diarios oficiales de la mañana.

Por eso mismo no queremos que un desaliento incomprensible que se manifiesta hoy en los aplazamientos que impiden al Congreso fulminar su condenacion, mañana en las *verdades de á puño* que se ofrecen al pueblo, no queremos, repetimos, que el nervio y la fé de la Nacion sean destemplados y que, como deciamos ayer, el Gobierno se presente desmoralizado ante el pueblo y ante el enemigo que le observa, destemplando el resorte de la fuerza misma con que cuenta para combatir.

Si Lopez Jordan leyera hoy los escritos que nos ocupan, daria la razon á la proclama en que aseguraba que muy en breve haria temblar al gobierno de la Nacion.

Entretanto, el pueblo que no tiembla, pide á sus autoridades que, en vez de inspirarse en exajeradas alarmas que producen un efecto contrario del que tal vez se busca, use con decision, con inteligencia, con eficacia y con vigor del poder de la República que está demasiado bien sentada sobre la base de su patriotismo y de su fuerza para que pueda tumbarla el brazo de un oscuro caudillo de Entre Rios condenado por Entre Rios mismo, como por toda la Nacion.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

con la cabeza inclinada aun, dijo con la voz trémula de emocion:

—Burgrave de Van-Deosten, Humberta de Austria os concede la mano de la mujer que amais.

El burgrave se estremeció: se acercó rápidamente á Humberta, y la apartó la mano del rostro.

Ella le miró, y le embriagó con su mirada azul.

El burgrave cayó á sus pies de rodillas.

—¡Ah!—exclamó,—¡érais vos señora!

—Sí, yo era,—contestó la jóven:—dadme la sortija de desposada de vuestra madre, y llevános la copa hereditaria de mi familia. En esa copa no volverá á beber nadie hasta que vos se la brindeis.

XXIII.

—Desde el momento en que la llamada Erminia vá á presentar la copa el burgrave, siguiendo una antigua costumbre alemana, reconocí en ella á Humberta, dijo don Juan.

—Yo nos he hecho un misterio de ello,—dijo Ludgarda.—se comprende perfectamente que lo que mi madre queria era ver si enamoraba por si misma á mi padre, que iba preocupado con la idea de la dama que la tradicion decia habitaba en la casa dorada sobre la mayor de las siete hermanas del Rhin.

Queria saber si inspiraba á mi padre un amor bastante para hacerle prescindir de todas las distancias, y unirse con una pobre doncella.

Humberta habia hecho aquello por curiosidad, y el amor repentino que su gran hermosura inspiró á Ludovico, la hizo enamorarse á su vez de él.

Pero hé aqui que salimos de la selva, don Juan; que ya se vé á lo lejos el castillo de Van Deosten y las luces que relumbran á través de sus ajimeces y galerias.

Detengámonos: empieza á salir la luna; sentémonos en uno de estos ribazos, y seguireis escuchándome, porque para hacer lo que debeis, si habeis de ampararme, necesitais conocer mi historia, y aun falta mucho de ella.

—Capitan Vanloo—dijo don Juan al aventurero, que se acercaba con su gente;—permaneced dentro de la selva y mandad que echen pié á tierra y descancen hasta que yo os avise.

—Muy bien, señor marqués; cuando me necesiteis, enviadme á vuestro escudero,—dijo Vanloo.

Y retrocedió con sus ginetes, volviendo á meterse en la selva.

—Anton—dijo don Juan,—echa pié á tierra, y ven á tenerme el caballo.

Gabilan empezó por poner en el suelo á Dolores, desmontó, dió las bridas de su caballo á su compañera, con quien ya se encontraba en una gran inteligencia, y fué á servir de estribo á Ludgarda para que bajase.

—¡Vive Dios,—dijo para sí el lacallo, mientras Ludgarda se apoyaba en sus dos manos,—que pié mas cuco, no le he sentido en toda mi vida! ¡y luego dirán que las alemanas tienen el pié de una legua de andadura!

Una vez en el suelo Ludgarda, don Juan desmontó, y dejando su caballo á Gabilan, dió el brazo á Ludgarda, y se alejó con ella hácia un lindero de la selva.

CAPITULO XI.

En que prosigue la historia inverosimil.

I.

Don Juan estendió su capa sobre un montecillo de tierra cubierto de musgo, y Ludgarda se sentó.

Don Juan se recostó junto á ella.

La luna alumbraba con suma claridad.

A lo lejos, como á un cuarto de legua de distancia, se veia la gran masa del castillo de Van-Deosten.

Mas allá, en el horizonte, se veia la silueta de la ciudad de Colonia, y alzándose sobre ella, como un negro gigante, la altísima aguja de la catedral

II.

—Esta noche será memorable para mi por mas de un concepto,—dijo Ludgarda;—y en cuanto á vos, Don Juan, creo que no la olvidareis fácilmente.

—¿Cómo puedo yo olvidarme de vos, señora?

—Prescindid de mi, marqués; acordáos de vuestra solitaria de Gante; á ella os debeis, y por ella siento casi un pesar; mas que un pesar, un remordimiento por haberos metido en esta aventura, que os aseguro, es peligrosa.

—Donde no hay peligro, Ludgarda,—contestó don Juan—no me siento yo bien: pero explicadme una cosa antes de que continueis vuestro relato.

—¿Qué, don Juan?

—Es mas de la media noche; la una menos cuarto,—añadió don Juan, consultando su enorme reló,—¿por qué continúa iluminado aun el castillo de Van-Deosten?

—Se me estará esperando para la boda.

—¿Pues qué, os habrán echado de menos?

—No; ya llegaremos á la explicacion de eso: ahora oid la continuacion de mi relato.

III.

Ludovico de Van-Deosten, padre, oyó de boca de mi madre la historia siguiente:

«Habia en la ciudad de Colonia, há mas de tres siglos y medio, durante el reinado del emperador Ruberto, un hombre misterioso, que no se sabia de dónde habia ido, ni á qué habia ido á Colonia, ni si era aleman ó extranjero.

Vivia en un arrabal, en una casita de piedra situada en el centro de un huerto cercado de un muro, y nadie habia pasado aquel muro ni acercádose á la casita desde que el hombre misterioso habitaba en ella.

Nadie entraba ni salia, mas que este hombre cada tres ó cuatro dias al mercado, muy de mañana, para comprar provisiones, y no volvia á vérsele hasta pasado otro tanto tiempo.

Los estudiantes, que constituian la mayor parte de los habitantes del arrabal, porque las hosterias no eran baratas, repararon en el silencioso y cerrado de aquella casa, en que antes habitaban unas lindas costureras lo mas alegres del mundo.

Como el estudiante aleman es audaz y valiente, y no piensa en nada que no sea una diablura, estos señores se propusieron saber qué era lo que pasaba en la casita, y la rondaron, especialmente de noche.

La casa estaba siempre á oscuras, pero no siempre muda.

Poco despues de las primeras horas de la noche se oia el preludio de una harpa, y luego la voz pura, deliciosa y argentina de una mujer, al parecer muy jóven, que cantaba la balada de las espigadoras encantadas.

Esto bastó para que los estudiantes se propusiesen conocer á todo trance á la sirena q' se ocultaba en la casa misteriosa.

Conocieron al hombre que de aquella casa salia, y vieron que era un viejo alto, flaco, de mirada sombria y recelosa, vestido de negro, y al parecer, de muy mal carácter y muy poco dado á entablar conversacion con el primero que le hablase.

¿Cómo se llamaba aquel hombre? ¿quién era?

Los estudiantes se valieron de mil artimañas para sacar el nombre del cuerpo al desconocido, y nada consiguieron.

Cuando llegaban á él con una carta y le preguntaban, por ejemplo:

¿Sois Pablo de tal, ó Joseph de tal, ó Lamberto de tal familia, ó Guillermo de la otra?

El incógnito les miraba tosco, y les contestaba con voz terrible y amenazadora:

Quitáos de en medio, y no deis lugar á que yo os haga arrepentir de haberme tentado la paciencia.

Un dia, aburridos los estudiantes, pensaron que si le armaban camorra, de resultas de la cual tuviesen que intervenir los burgomaestres y prender á nuestro hombre, aunque tambien hubiesen de ser presos algunos estudiantes, se sabria quién era, y sobre todo, se conoceria á la mujer que se ocultaba en su casa.

IV.

En efecto, una mañana muy temprano, cuando el desconocido salia para ir al mercado á hacer sus provisiones, Cristóphano Astop, el mas antiguo de los estudiantes de derecho, y el bedel mas terrible de la universidad, se acercó al desconocido y le dijo, dejándose á retaguardia otros ocho ó diez estudiantes todos formidables:

—Caballero, vivís en el arrabal sábio, en una casa que ha sido un delicioso templo de amor, de juventud y de hermosura, que vos habeis convertido en un especie de sepulcro, del cuàl, sin embargo, sale todas las noches una divina voz de mujer: los estudiantes de Colonia, caballero, son muy galantes, y no pueden dejar pasar mas tiempo sin ofrecer sus respetos al ángel que en esa cerrada casa habita con vos: por lo tanto, se os intima para que señaleis dentro de un breve plazo el dia y la hora en que una comision de la universidad pueda ir á rendir homenaje á vuestra hija, vuestra parienta, vuestra pupila ó vuestra amante.

—Estás loco, Cristophano Arlop,—dijo el encubierto.

—¡Ah! ¡me conoceis!—dijo Cristophano,—nada tiene de estraño, porque á mi, por mis méritos especiales me conocen casi todos, y sin escepcion todas, menos esa señora que vos, contra todo derecho y sin precaver las consecuencias, os guardais para vos solo.

—Si hablas una palabra mas, Cristophano—dijo el hombre sombrio,—te saco el esternon con la espina dorsal.

—Cristophano, que lo que queria era un pretesto para armar camorra, cruzó de una bofetada el rostro incógnito, que no hizo el menor movimiento ni exhaló la mas ligera esclamacion, reduciéndose únicamente á estender el brazo con el puño cerrado sobre el pecho del insolente bedel, que se encogió, se llevó las dos manos al pecho, tosió de una manera ronca y horrible, y pálido y con los ojos desencajados de espanto, arrojó un vómito de sangre y cayó de espaldas.

El incógnito habia cumplido su amenaza; habia hundido el esternon del estudiante de un puñetazo.

V.

Los otros estudiantes que vieron que el lance se habia hecho lúgubre, tiraron de sus estoques negros y con ellos de punta y sedientos de venganza por la muerte de su compañero, se lanzaron sobre el desconocido.

Este no tiró de otra espada, porque no la llevaba, pero sacó de entre su manga un hastil de hierro como de pié y medio de longitud, á cuyo estremo habia una cadena de otra tanta estension, y á su cabo una bola erizada de puntas de acero.

Con esta maza giratoria y terrible, el incógnito mató otros dos estudiantes, estropeó á otros tres, y puso en fuga á los restantes, pero no sin que acudiese un burgomaestre, un capitan y algunos soldados de guardias del emperador, y una multitud de vecinos armados con picas, espadas, ballestas y palos. Muchos estudiantes habian acudido tambien y todo era tumulto y voces en el arrabal.

VI.

Por mas que el incógnito fuese bravo como un leon, y como un leon sin miedo, cercado por todas partes, acometido, agobiado, preso por un lazo al cuello como si hubiera solo una fiera, fué arrastrado y conducido medio muerto hasta la cárcel de la ciudad.

Su casa fué invadida por la estudiantina y por los vecinos, y los burgomaestres se vieron apurados para poner á salvo de la rabia escolar y popular, á una jóven de diez y seis años; única persona que con un gato negro encontraron en la casa.

La jóven no podia ser mas hermosa, ni mas alta, ni mas esbelta, ni mas robusta, ni mas majestuosa.

Sé la preguntó quién era, y nada contestó.

Se encerró en un altivo silencio, é inútiles fueron los ruegos y las amenazas para que hablase.

No podia prendérsela, porque ninguna culpa tenia de lo que habia acontecido, ni podia dejársela sola y abandonada siendo tan hermosa, y habiendo sido la causa de q' los estudiantes se atreviesen á aquel desafuero que tanta sangre y tanto tumulto habia causado.

VII.

En la casa no se habian encontrado mas que algunos muebles modestos, una harpa de madera preciosa, que era la misma que usaba Humberta, y aun armario con grandes libros en pergamino, manuscritos de una manera inintiligibles, con caractéres que parecian cabalisticos, y dos pequeñas arcas; en una de las cuales habia ropas de hombre, y en la otra ropas de mujer.

VIII.

Los burgomaestres no sabian qué hacerse ni qué hacer de aquella jóven, que se mantenía de pié, inmóvil, altiva é impasible, teniendo junto á si el enorme gato negro, tan inmóvil y tan grave como ella.

El Capitan Arnaldo de Weismar, jefe de los ginetes de la guardia del emperador, dijo retorciéndose los bigotes:

—A esta debe llevársela á ver ahorcar al que con ella vivia para que escarmiento, y encerrarla despues en un convento para que no se pierda.

A lo que dijo un vecino:

—Sois un bruto, capitan de fanfarrones; esta muchacha no tiene la culpa de que el que con ella vivia haya hecho el favor de librar á Colonia de cuatro estudiantes; favor que hubiera sido mucho mas apreciable, si hubiera matado á cuatrocientos; que se ahorque en buen hora al padre, puesto que un estudiante, aunque no debiera ser así, vale un hombre, y que se deje á la muchacha que haga lo que mejor le parezca, que no faltará quien la recoja.

—He oido rebuznar á un asno,—dijo un estudiante de teologia:—es inmoral de todo punto el dejar á una chica como esa que se vaya por donde quiera para que la recoja cualquiera pelaire. La facultad de Teologia de la Universidad de Colonia la adopta, y se encarga de su porvenir.

—Calle el obispo en ciernes,—dijo un estudiante de Derecho:—la facultad de Leyes puede con menos escándalo adoptar á esa buena moza.

—¡Y os estais asi, señores burgomaestres?—dijo la voz grave de un jóven caballero, que seguido por algunos hombres de armas acababa de llegar, de echar pié á tierra y de entrar en la casa.

Todos callaron llenos de respeto.

Aquel jóven era el landgrave de Hesse Golstein, Mauricio de Bramburgo, gran preboste del imperio, que iba magnificamente vestido con su túnica talar roja bordada de oro, con birrete de principe en la cabeza, y el collar de la órden toutónica del Toison sobre el pecho.

IX.

—El padre, pariente, tutor ó lo que fuere de esa jóven,—dijo el gran preboste,—no será ahorcado, porque no debe ser ahorcado el que mata en defensa propia; pero serán puestos en la picota de la plaza del mercado y azotados por el verdugo de la prebostia hasta que sobreviniere peligro de muerte, los estudiantes de la facultad de Derecho que acompañaban á Cristophano Arlop en su provocacion injusta contra el hombre que vivia con esta jóven; nada teneis que hacer aqui; los que querais pasar el rato, idos a la plaza del Mercado, donde por nuestra sentencia en derecho, serán puestos en la picota los culpables.

Inútil es decir que todos se fueron, los unos por ver á los azotados, y los otros por respeto al gran preboste, quedando únicamente alli aquel gran señor, la jóven, el gato negro y dos burgomaestres.

En la puerta del jardin quedaban diez hombres de armas de la prebostia con un capitan.

—Salid tambien vosotros, señores burgomaestres,—dijo el gran preboste.

Los burgomaestres salieron, dejando solo, no sin envidia con la jóven á Mauricio de Bramburgo, que tenia una terrible fama de libertino.

X.

—¿Me conoceis, señora?—dijo Mauricio á la jóven apenas se quedó solo con ella.

—Tan no os conozco, como

Elecciones provinciales

Parece que volvemos á las andadas, esto es, que ciertas maniobras, aprovechando de un momento de indiferencia pública, tratan de sustituir los antiguos y reprobados manejos al voto popular.

El Domingo tuvieron lugar las elecciones provinciales y, segun nos informan, aunque la votacion fué escasa, triunfaron uniforme y legalmente en ocho parroquias los candidatos de una de las listas que se presentaban; pero dos parroquias, San Telmo y la Concepcion, con sus rejistros llenos, como si todos los inscriptos hubieran dado su voto, cambiaron el resultado de la eleccion.

Las Cámaras legislativas deben examinar como se han pasado estos hechos.

Seria un dolor que, con todos los esfuerzos de que tan noble ejemplo se ha dado por la autoridad y por el pueblo para acabar con los fraudes electorales, fuéramos vencidos despues de la victoria, quedando establecido otra vez el predominio funesto de la ilegalidad y reapareciendo el imperio del fraude que se creia destronado para siempre de los comicios públicos.

Sabemos muy bien que el pueblo tiene en gran parte la culpa de lo que ha sucedido el domingo. Su indiferencia ha alentado un triunfo ilegítimo, pero que se juzgó fácil. Sin embargo, los hombres de principios, sea cual fuese su partido, que pueden y deben reunirse para defender contra cualquier ataque la verdad del sufragio y del sistema representativo, están en el caso de ponerse de acuerdo para examinar escrupulosamente los registros electorales de la Concepcion y San Telmo, á fin de averiguar si en ellos existen ó no los fraudes de que muchos hablan.

En estas elecciones no puede decirse que las objeciones nacen de espíritu de partido.

Aunque parece inadmisible que el pueblo de Buenos Aires haya podido acordar ciertos sufragios sin ofrecer una triste decepcion á los hombres patriotas y fieles á su causa, el rol de las Cámaras, dada la reunion de la Convencion, no puede hacerse presumir que una lista es combatida en nombre de intereses político cuyo rol terminó en las Cámaras provinciales.

Es pues el interes de que no entremos de nuevo en el funesto camino de que acabamos de salir, en las cuestiones electorales, lo que nos hace llamar sériamente la atencion de la legislatura provincial sobre las elecciones del Domingo.

Estudios universitarios en Tucuman.

Muy de acuerdo con las observaciones y propósitos que nos indica el señor Rector del Colegio Nacional de Tucuman, con el fin de fundar cátedras de estudios mayores en ese colegio, publicamos la siguiente carta que nos escusa de presentar mas argumentos en la materia.

Junio 7 de 1870.

Señor Redactor:

En fuerza de mi deber por mi posicion, que me impone de un modo especial hacer todo el bien que pueda en favor de este plantel de educacion—inspirándome en los sentimientos del hombre que organizó y gobernó el Establecimiento desde el principio—conforme á las miras y á la altura de los fines que se propusieron los que fundaron esta casa y los que actualmente la conservan y fomentan, secundando los deseos de la juventud estudiosa, las aspiraciones del pueblo reiteradamente manifestadas por la palabra autorizada de respetables padres de familia, me permito molestar la atencion de usted, como lo hago á otros ciudadanos á quienes me dirijo al mismo tiempo, en los mismos términos y con el mismo objeto, en favor de la idea que luego diré, sin mas títulos para ello que el patriotismo y el entusiasmo de usted en beneficio de los intereses argentinos.

Sabido es que todo pueblo que tiende de continuo á perfeccionarse progresiva y armónicamente debe fomentar, entre otras cosas, á la par de la instruccion primaria la instruccion superior del mayor número posible; de otra suerte, el estudio seria como el estudio de ciertas ciencias en la antigüedad, el patrimonio esclusivo de una casta ó de un órden cuyos miembros *se consideraban constituidos por derecho divino encima de sus hermanos*.

Toda la juventud de la República debe aspirar, si es que la patria ha de ser grande y feliz, á saber algo mas que las primeras letras; á poseer algo mas que los conocimientos adquiridos en los *estudios preparatorios*; á estudiar no solo las leyes que rijen el mundo físico, sino tambien las que gobiernan el mundo moral, ordenan la justicia y establecen los derechos del hombre socialmente considerado: es indudable. Entonces, cada vez nos aproximariamos á formar una república modelo, porque recien entonces, con la supresion del *monopolio intelectual*, desaparecerian poco á poco *en su carácter de hombres necesarios* ciertos personages actualmente comunes en los paises que fueron colonias españolas; personages que quizá todo tienen pero menos el saber; que abrigan pretensiones semejantes á las de los fariseos en las sinagogas, sin otro título que el manejo del *ergo* y *distingo* sacado á tirones de la Universidad; personages *legalmente* necesarios, que legalmente devoran la sociedad; recien entonces, hallándose cada ciudadano en capacidad de defender por si mismo sus derechos en el terreno de la ley, se llenarian los fines que nuestra carta fundamental consigna en su sublime preámbulo; recien entonces podria el primer magistrado del Pueblo Argentino tener la dicha de decir, como en un dia de revista el de la gran Union Americana: «Hé aquí un batallon en que cada ciudadano puede ser Presidente de la República.»

Este resultado solo puede darlo la difusion de la enseñanza superior; pero por desgracia en este sentido todavia estamos en plena antigüedad, mejor dicho, en plena colonia: entre nosotros son *los ricos*, con la diferencia de causas y formas, lo que en la antigüedad esas castas ú órdenes á que me he referido.

En efecto, en toda la estension de nuestro inmenso territorio, con una poblacion que aumenta rápidamente, cuya gran mayoria se halla aun en un estado semi-salvage, que se espanta al silbar de la locomotora, ¿donde están los establecimientos de instruccion superior, en que se eduquen los jóvenes que han de ser en adeladte los legisladores y los magistrados de los catorce estados que forman la Union Argentina? en el Litoral y en el Centro, es decir, á distancias inmensas del Norte y del Oeste, hermosas porciones de la República, con una poblacion de seiscientos mil habitantes, tierras vírgenes, cuyo seno contiene en gérmen riquezas fabulosas, pero cuyos pobladores, escepto una milésima parte son pobres, muy pobres, apenas tienen lo bastante para vivir sin medigar, á quienes el hambre los mataria si por ir en busca de instruccion á través de los grandes desiertos dejáran siquiera por un corto tiempo la mancera del arado en manos de sus mugeres y de sus pequeñuelos.

Por otra parte, ¿será justo que la juventud *rica* del Norte y del Oeste sea obligada, en cada generacion, á emprender esa especie de romeria, mas dispendiosa que la de los adoradores de Alá, hecha á costa de grandes sacrificios, tras la instruccion superior en el Mediodia y en el Centro? ¿seguirán el Norte y el Oeste desheredados como hasta ahora? ¿será acaso que es justo ese eterno monopolio que el Centro y el Mediodia están haciendo de toda la juventud de la República? ¿ó bien será verdad que un pueblo se desarrolla armónicamente sin que sea necesario que las fuerzas centrales de su inteligencia se equilibren? no! mil veces no! Un pueblo que no supiera mas que leer, escribir y contar seria un pueblo-niño, que no sabria aprovechar en servicio del presente las lecciones del pasado; que marcharia á la ventura en los senderos de la vida, del todo desorientado al penetrar en las regiones del porvenir; sin conciencia de si propio; sin darse cuenta del rol que le ha fijado la Providencia en la familia de las naciones y de la grandeza de su destino.

Asi seria, asi tendria que ser, siguiendo esta marcha el Pueblo Argentino desdecirse del renombre glorioso que se ha conquistado en la historia; pero no, una vez puesta la planta en la region de los grandes destinos, sigamos adelante, siempre adelande. Hagamos con la enseñanza superior lo que hemos hecho con los puertos y la navegacion de los rios; es verdad que gastaremos mas, pero como el que siembra uno para recoger mil.

Principiemos, pues, comencemos por el Norte, que con sus cuatrocientos mil habitantes y su inmenso territorio reclama imperiosamente esa institucion, estableciendo en este Colegio Nacional de Tucuman, que por su posicion central merece la preferencia, las *cátedras de derecho* necesarias para la realizacion de esta idea, en favor de la cual pido haga usted valer toda la influencia que le dá su posicion social.

Soy de vd. atento y S. S.

José Ignacio Araoz.

Paraná.

Julio 17 de 1870.

Lopez Jordan, Uruguay y Villaguay.—Estado de nuestro ejército.—El Telégrafo de Santa-Fé.—Gran manifestacion en la Victoria.

Cuando todos esperábamos el triunfo definitivo de las armas nacionales sobre la rebelion, llega la noticia de la toma de la Concepcion del Uruguay por Lopez Jordan y de Villaguay por Carmelo Campos.

Los detalles de la toma del Uruguay los tienen vds. allí ya mas circunstanciadamente que lo que podemos saberlos aquí.

En cuanto á la de Villaguay entiendo que ese pueblo estaba desguarnecido, y que le ha sido muy fácil al caudillejo Carmelo Campos posesionarse de él.

Se cree que las fuerzas que tiene á su mando sean como de 500 á 600 paisanos y que á la fecha se hayan dirigido á Nogoyá ó la Victoria.

Este pueblo está guarnecido por un batallon de infanteria de Santa-Fé, al mando del Coronel Nelson y la Guardia Nacional de la poblacion.

Las pretensiones de los *héroes de poblaciones indefensas* se estrellarán contra las bayonetas de la Nacion que defienden la Victoria, y tendrán que retroceder humilladas á esconder su vergüenza en las espesas selvas de Montiel.

El ejército del General Conesa se encuentran en la Laguna de Rapaz, y segun se me afirma, las divisiones de milicias Entre-Rianas que habian sido licenciadas por algunos dias vuelven á ocupar su puesto de honor.

Nuestro ejército está muy pobre; pues desde que ha pisado el territorio de Entre-Rios no ha recibido un solo medio.

La venida del comisario pagador seria saludada por esos viejos veteranos de tantas batallas con grandes demostraciones de alegria, pues haria cesar ese estado de *pegrisia* que nos describe muy á menudo nuestro amigo Garcia y Garcia.

Nadie se esplica lo que está pasando allende del Uruguay; pues no alcanzamos á comprender como Ricardo Lopez Jordan ha podido burlar la vijilancia de tres ejércitos que operaban contra él sin ser inmediatamente sentido.

Estos hechos deben hacer mas precavidos á nuestros generales y no confiar tanto en la impotencia del enemigo.

El telégrafo de Santa Fé no llena las exijencias de la guerra; pues casi siempre está entorpecida su comunicacion, ya porque el hilo eléctrico es cortado por mal intencionados ó porque los postes que lo sostienen los voltean los animales, por no estar suficientemente firmes en campos como esos donde pastorean tantas haciendas.

Cuán conveniente seria que mientras duran las presentes circunstancias se pusieran guardias en todo el trayecto del camino hasta el Rosario que practicando una escrupulosa vijilancia evitará los males que se sienten.

Los sucesos que se desarrollan en el Uruguay tan intimamente ligados con los que tienen lugar por aqui, conviene estar enterado á cada momento, á cada instante, del jiro que tomen y conocer siempre los movimientos del montonero Lopez Jordan.

Nada mas ocurre por aqui, sino el deseo que tenemos todos de que termine cuanto antes esta guerra desastrosa.

Hoy debe tener lugar una gran manifestacion popular en la Victoria, por la que aquel pueblo desconocerá tambien todos los *poderes públicos del antiguo réjimen*.

Tenemos ya casi toda la provincia que ha desconocido las autoridades creadas por los gobiernos personales, y dispuestos á hacer efectiva la soberania del pueblo, base fundamental del sistema representativo que nos rije.

R.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

La primera parte de la órden del dia de la sesion de ayer la formaba un proyecto sancionado por la Cámara de Diputados postergando hasta 1872 la vigencia del Código Civil, que segun la ley vigente debe empezar á regir desde Enero de 1871.

La Comision de Legislacion aconsejaba el rechazo del proyecto de la Cámara de Diputados.

Fundado por el Sr. Bazan, apoyaron el dictámen de la Comision los Sres Oroño, Navarro, Colodrero y Granel, combatiéndolo en parte el Sr. Araoz, que propuso una adicion que no tuvo apoyo.

Con este motivo se tocaron de paso algunas cuestiones de legislacion y de derecho constitucional, que dieron cierto interés y animacion á la discusion tomando parte en ella los Sres. Mitre y Araoz.

Votado en general y particular se aprobó el proyecto de la Comision, quedando rechazado el de la Cámara de Diputados casi por unanimidad.

Se aprobó en seguida un decreto de órden interno del Congreso para enviar al Ejecutivo cópias auténticas de las leyes, cuyos originales habian desaparecido en los incendios de la casa de Gobierno.

Terminada la órden del dia se dió lectura de una nota de la Cámara de Diputados, remitiendo el proyecto sancionado en dicha Cámara autorizando al P. E. para intervenir en Entre-Rios á los efectos de la reorganizacion de sus poderes públicos. Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales, levantándose en seguida la sesion.

Noticias generales

Voracidad sin ejemplo

Acaso el mas estraordinario ejemplo de un apetito escesivo y depravado que se ha conocido, es el de un soldado francés llamado Jarare.

Es natural de Lyon y fué á Paris, donde su primera prueba fué comerse una canasta entera de manzanas á costa de un amigo.

En varias otras ocasiones tragó una cantidad considerable de tapones y otros materiales indijestos. Un dia se le observó agarrar á un gato y despues de haberle chupado toda la sangre, no dejar mas que los huesos. Tenia mucha aficion á las serpientes anguillas tragándolas enteras. En otra circunstancia consumió en algunos minutos una comida puesta qara 16 obreros alemanes. En presencia de varios oficiales se devoró 30 libras de tripas. Se le sospechó de haberse comido un niño de 14 meses de edad.

Despues de muerto se le encontró el estómago muy enfermo.

Un ladron atrevido

Los ladrones franceses parecen poseer una fertilidad de invencion extraordinaria. El otro dia, dice un periódico francés, una señora entró en una tienda y compró un vestido de seda. El tendero habia observado que un hombre decentemente vestido se habia parado en la puerta y observaba todos los movimientos de la señora. Dirijiéndose al mostrador del cajero la señora sacó un billete de 200 francos para pagar. En ese momento se precipitó en la tienda, dió un porrazo á la Sra. y le arrancó el billete de la mano. «Le habia prohibido que gastara mas en vestidos» le dijo, «pero lo he observado y no comprareis este».

Dichas estas palabras se retiró. La señora se desmayó, y los dependientes de la tienda, creyendo que el intruso era el marido de la señora no hicieron ninguna observacion y lo dejaron escaparse. Cuando la señora volvió en si el dueño del establecimiento le manifestó la lástima q' le daba ver que su marido le trataba de esa manera. «Mi marido, pronunció la señora, no señor, ese hombre no es mi marido; no lo conozco y jamás lo he visto.» El supuesto marido no era mas que un ladron atrevido.

El rey de los huevos

El estudio de la geologia nos ha proporcionado una lista, incompleta de seguro, de las razas animales desaparecidas de la faz de la tierra. Dichas extinciones no son antidiluvianas. El Aepiornis, por ejemplo, no ha desaparecido hasta hace un millar de años á lo sumo.

Debia tener tres ó cuatro metros de altura, al paso que el Diornir giganteus no llagaba á tres y el avestruz de nuestros dias solo tiene dos.

Aquel prodigioso volátil, cuya talla es comparable á la de la girafa entre los mamiferos, no es aun conocido positivamente sino por sus huevos, que son de una buena dimension, como se verá por las medidas de Mr. Geoffroy Saint Hilaire.

En 1848 el negociante francés Mr. Dumosele vió en Madagascar uno de dichos huevos que podia contener diez ó doce botellas de vino; quiso comprarlo á los naturales del pais pero el huevo monstruoso era propiedad de uno de los gefes de la comarca, y los fieles malgaches no se dejaron corromper por las ofertas de un estrangero.

Mas afortunado Dr. Darmange, pudo proporcionarse otros dos ejemplares de gran tamaño. Uno de ellos no mide menos de 33 centímetros por su gran eje y 90 por su circuferencia: su contenido es de 9 litros proximamente. El otro, que está actualmente en Nantes, tiene una capacidad de mas de 10 litros.

¿Se ha perdido realmente esta raza? El Aepiornis puede que no haya desaparecido completamente del globo; los Notorni (segun el príncipe Ch. Bonaparte) conocidos solo en un principio por restos fósiles y q' consideraban como una especie estinguida, han sido encontrados vivos en la Nueva-Zelanda. Una tradicion muy antigua entre los malgaches se refiere á un pájaro colosal que derriba un toro y se alimenta con él.

Mr. de Saint Hilaire garantiza, sin embargo, hasta cierto punto las costumbres dulces del ave fósil. Segun él, no era una terrible ave de rapiña comparable al Roc de los cuentos orientales; no tenia garras, ni alas á propósito para volar, lo cual induce á creer que se alimentaba de sustancias vejetales.

Comparando sus huevos con los de otras aves, se comprende que para un volúmen equivalente se necesitan seis huevos de avestruz, 148 de gallina y 58,000 de picaflor.

Hay en Australia pájaros tan extraños, que acaso se encuentra el Aepiornis. Aquel continente es tan grande como Europa, y solo se conoce de él una parte menor de Italia.

El Ornithorinco, mitad pato mitad cuadrúpedo, pone huevos y amamanta á sus hijuelos.

Mr. Roger de Beauvoir habla de un animal, el Scoitol, cuyos piés tienen una membrana que le sirve de paracaidas y le ayuda á recorrer volando distancias de algunos centenares de metros. Se lanza desde la cima de un pino, y con la rapidez de la flecha llega hasta un lejano arbusto.

Ha ademas el pájaro constructor, que á semejanza del Castor, edifica aldeas y casas, con su conveniente distribucion, con arcilla y yerbas, llevadas por el animal con su pico.

Corrientes.

Fechas hasta el 15.

Se embarcó el Rejimiento «Nueva Creacion» al mando de Comandante Uriburu con destino á esta ciudad.

El Gobierno ha creado el empleo de Comisario de Tablada, por haberlo suprimido la Municipalidad.

Era una exijencia notable.

El Gobierno no ha aceptado la renuncia del Dr. D. Manuel Derqui nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

Sonidos Misteriosos.

Un oficial de marina, escribe desde Grey-Towon en América central.

«Desde que hemos anclado en esta rada, todas las noches oimos salir del mar sonidos estraños, metálicos; una música, en fin, bastante ruidosa que despierta á nuestros fatigados marineros por mas dormidos que estén. Puede distinguirse cierta cadencia y la regolaridad de una medida de tres tiempos. Esto dura dos horas próximamente, y despues todo queda en silencio hasta la noche inmediata.»

Creyóse en un principio que esto fuera un producido por pesados, aunque nadie ignora que es una especie muda, pero como cada dia se descubre una singularidad de la naturaleza, nada es imposible.

Este fenómeno musical tiene mayores proporciones en otras localidades. El capitan americano John Whinte se encontraba en los mares de la China cuando un extraño concierto dejó oir sonidos formidables, entre los cuales creyó distinguir el órgano, campanas y el ruido de una gran trompeta.

Todos se pusieron de pié, aterrados. Creyóse que aquel rumor procedia de debajo del barco, y como iba navegando, poco á poco se extinguió el ruido. Pescáronse varios peces de un metro de longitud, y á falta de otra explicacion se les atribuyó la facultad musical.

En el mar del Sur el buque «Uruguay» escuchó el mismo concierto. El naturalista Castelnau se encontraba á su bordo y escuchó primero una especie de lamento sonoro: otros le siguieron, y aquella sinfonia se hizo pronto discordante y formidable.

¿Cómo puede explicarse esto? Un oficial del «Shannon,» estacionado en la rada de Grey Town, ha hecho algunas conjeturas que pueden acercarse á la verdad.

Anclada la embarcacion á dos millas de la ciudad, no puede atribuirse el sonido á las campanas de las iglesias. Grey Town tampoco las tiene.

Ha observado tambien que solo en los buques de hierro se observa el fenómeno, y cita el «Wye» el «Tyne» el «Eider» y el «Danubio» todos vapores de hierro de la misma compañia, cuyas tripulaciones han oido igual música, deduciendo de esto que pueda ser resultado de corrientes galvánicas q' obran sobre el metal. Lo que hace mas probable su conjetura es que en ningun buque de madera se ha observado el fenómeno. De ser esto cierto, deberia deducirse que dicha corriente es mas enérgica en algunos parajes del mar de la China, pues el concierto oido por el capitan John White era mas atronador que los otros.

Noticias del Paraguay

Nuestras fechas alcanzan hasta el 14 del corriente.

Poco interesante son las noticias. Dice el «Paraguay»:

LEGION MILITAR—Este batallon argentino, digno representante del Ejército que, despues de cinco años de lucha cruel, de sacrificios mil, por vengar un ultrage á su bandera, tornó á su suelo á restablecer la paz, hizo ejercicio de fuego el 9 de Julio, en la Plaza de San Roque, con esa lucidez del soldado instruido y aguerrido, comandado, por su simpático Gefe, el Mayor Chausiñón.

9 DE JULIO—En ese grandioso dia para la patria argentina, el Sr. Paranhos, tuvo la galanteria de enviar á la Comandancia Argentina dos lindas bandas de música, á felicitar al Sr. Ministro de aquella nacion, General Vedia.

El viejo patriota, el valiente militar, el estimable caballero objeto de tal atencion agradeció tan fino cumplimiento á sus compañeros de campaña.

ECLIPSE—Este fenómeno físico se ofreció á la poblacion de la Asuncion á las 8 menos 1/4 de la noche del dia 12.

El dia 9 de Julio por decreto del gobierno fué declarado dia feriado.

Tomamos el importante decreto que ha espedido el Gobierno provisorio sobre derechos de Aduana.

Considerando—1.º Que todas las mercaderias que se importan contribuyen hasta ahora de una manera deficiente.

2.º Que por la exigüedad de ese mismo impuesto que pagan las rentas del Gobierno no están en relacion con las erogaciones que le demandan las grandes necesidades públicas á que tiene que hacer frente en la difícil situacion porque atraviesa el pais.

3º Que por este estado normal de cosas aun son muy limitadas las fuentes de los recursos fiscales, los que solamente irán ensanchándose á medida que la República vaya perfeccionando su régimen interno, regularizando su marcha y entrando en una situacion definida le permita desarrollar todas sus fuerzas naturales y esplotar los elementos de su riqueza.

4º Que colocado en las actuales circunstancias no le es posible al Gobierno seguir los propósitos que siempre ha manifestado de acordar entera franquicia tanto al comercio interior como esterior.

Por estas consideraciones ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º Desde el 15 del mes que rige son libre de derecho á sus importacion el oro y plata sellados, los libros impresos, el papel y útiles para imprenta, el hilo natural, toda clase de ganado y toda clase de aves, las máquinas para buques á vapor, los muebles, y herramientas de uso á los inmigrantes, los arados y útiles de agricultura y todos los articulos destinados esclusivamente al culto divino y sean pedidos por los curas y encarga los de iglesias, las plantas y semillas de especie que no existen en el pais.

Art. 2.º Pagarán el 5 p. % á su introduccion la sal comun, el carbon de piedra, la madera y hierro en plancha, el arroz, los porotos, las papas, verduras, maiz y la grasa de vaca.

Art. 3.º Pagarán el 20 p. % las piedras preciosas sueltas, el oro ó plata labrada en pasta ó en barra, manufacturadas con piedras preciosas ó sin ellas y toda clase de alhaja de oro y plata y toda clase de sederias.

Art. 4.º Pagarán un 25 p. % los vinos, aguardientes, licores, vinagres, cerveza, yerba mate, tabaco, té, café, conservas y cigarros de todas clases.

Art. 5.º Pagarán el 15 p % todas las mercaderias no comprendidas en los articulos anteriores.

Art. 6.º Pagarán á su exportacion cuatro reales fuertes por cada arroba, la yerba mate y el tabaco y los cueros vacunos contribuirán en la misma forma que establece la ley de 7 de Junio del corriente año.

Art. 7.º Los derechos de importacion se liquidarán por la tarifa de avalúos que rigen en la República Argentina [illegible]

de un 25 p% por ciento y su pago será al contado, no exediendo de trescientos pesos fuertes, pasando de esta suma se darán letras á satisfaccion de la administracion á treinta, sesenta y noventa dias.

RIVAROLA—LOIZAGA

Crónica del dia

Ayer á medio dia se trabaron en disputa dos morenos changadores en la calle de Cangallo y Talcahuano.

Por casualidad apareció en el campo de Agramante un empleado del Hotel del Gallo y condujó á los dos contendientes á refrescarse.

—

Todos los dias tenemos que dar á nuestros lectores noticias de nuevos robos.

Ayer le fué sustraida en la boleteria del Circo Chiarini, la cartera á un señor que estaba tomando localidades. cuya cartera contenia 5700 pesos y algunos apuntes.

Es preciso que la policia aumente el personal de sus empleados y persiga con encarnizamiento á tanto *caco* que pupulan por nuestras calles.

—

Un vasco lechero rodó ayer con su caballo en la calle de Charcas, fracturándose una pierna.

—

El 24 del corriente se extrae la sesta rifa del Crédito Territorial de Santa Fé.

—

El concierto de la «Sociedad de Estudio Musical» dado antenoche, estuvo realmente espléndido.

La palma del triunfo en esa noche pertenece indisputablemente á la Sta. Luisa Rier y al Sr. Astengo.

Ferrari merece tambien un bravo por lo bien que dirije esta asociacion!

—

Se dice que la afamada artista Carlota Patti dará sus funciones en el teatro de «La Alegria.»

—

Desde el 1.º del mes entrante la distinguida Sociedad «Los Negros», será Club.

¡Adelante, muchachos!

—

La famosa carrera entre el Gauchito y uno de los caballos del Sr. Chiarini, parece que vá á hacerse.

Hay gente por ambas partes para hacer apuestas fabulosas.

—

En la Cámara de Diputados continua hoy la discusion sobre la importante cuestion de Entre-Rios.

—

Han sido trasladados á la cárcel pública á disposicion del superior tribunal, los individuos Andrés Flores, Juan Gonzalez, Santiago Perez, Pedro Puirredon y Guillermo Staon.

—

La sublime ópera «Vendetta» del maestro Agostini, sube en la entrante semana á la escena de nuestro gran teatro.

Los ensayos están ya muy adelantados.

—

El gefe del departamento de escuelas está tomando medidas que hacen honor al Dr. Costa.

—

Siguieron ayer con interés las transacciones en fondos públicos nacionales.

Ver los detalles que damos en la importante seccion comercial.

—

Recibimos ayer el «Boletin de la Sociedad Hanehmanniana».

Trae algunos escritos de interés.

—

Gifes está mañana de grandes fiestas.

Se celebra el Santo de su patrona.

—

Al fin parece que el Gobierno va á despachar la solicitud del señor Galvan para establecer un tranway en la calle de Sanfe Fé.

¡Ya era tiempo!

—

Mañana llega vapor del Uruguay.

Daremos en boletines cualquier noticia de que sea portador.

—

La inauguracion del tranway de la calle de Defensa, no tendrá lugar hasta el fin del mes.

—

En la oficina de la contaduria municipal se dan diariamente las licencias gratis para sepultar.

—

No es el Domingo como dijimos ayer, sino el Sábado, que tendrá lugar en el Argentino la primer conferencia literaria á favor del señor Lapuente.

—

Ha sido nombrada la Comision que ha de dirijir la funcion que dará en la entrante semana el hábil pianista señor Trullas.

—

Un gran número de Comisiones recorren nuestras calles.

¡Cuidado con las papeletas!

—

En Córdoba ha entrado tambien como aqui, la *tranway—mania*.

A la fecha están construyéndose cuatro ó cinco vias, habiendo otras tantas propuestas.

—

En el local de la Sociedad, *los Negros* van á dar una funcion dramática.

Ella tendrá lugar el 25.

Hasta hoy á las 9 de la noche hay tiempo para munirse de invitaciones.

—

Dentro de pocos dias debe marchar á campaña, por órden del Gobierno Nacional, á ponerse bajo las órdenes del general Conesa, el Comandante D. Pedro Reto'aza.

—

La nueva loteria de Corrientes que ha salido á circulacion se juega el 30 del corriente, y cuyo prémio mayor es de mil onzas de oro.

—

Se ha sublevado el contingente de la frontera Sud y Este de Córdoba, que mandaba el Coronel Mansilla, y que fué el último contingente que habia enviado esa provincia, dispersándose completamente.

Tuvo lugar la sublevacion en el punto denominado *los Jagueles*.

—

Se canta esta noche en Colon la preciosa ópera *Traviata*.

—

Ayer se embarcaron para la vecina orilla los Sres. Octavio Antuña, Cristobal San Juan, Alfredo Castellanos y Carlos Muñoz. Les deseamos felicidad.

Conversacion

La Patti—Háse anunciado con bombo y platillos la próxima llegada de la Patti, esa estrella del arte en sentir de algunos filarmónicos aficionados á la astronomia que mas que astronomia debiera llamársele en tal caso astro-mania.

La Patti que viene no es la célebre *diva* que hizo y está haciendo furor en Europa, la que enloqueció al autócrata de las Rusias, la que ha vuelto el juicio á todo el mundo.... viejo.

Aquella se llama Adelina.

La que está próxima á llegar se llama Carlota.

Son dos hermanas; la primera es la que ha sobresalido mas, la que ha alcanzado mas laureles, la famosa cantante, en fin, á quien se le escucha con religiosa admiracion.

Esto quiere decir que los que estaban alegres como unas pascuas creyendo que la Patti que llegaba era la célebre cantante del mismo apellido, deben hacer un lio de su alegria y echarla debajo de la cama.

Pero si quiere decir esto, no quiere decir tampoco que la Carlota Patti sea una mediocridad, no señor; pero de lo bueno á lo sublime vá bastante diferencia.

Perdonen vds. la franqueza.

Como me lo contaron....—Pues! como me lo contaron os lo cuento.

Yo no sé si será cierto, ni me hace falta tampoco.

Pero se me dice que ayer entró un gaucho en una relojeria á comprar un reloj, lo que no es estraño, pues lo seria indudablemente que hubiese ido á una relojeria á comprar espárragos.

Examinó varios relojes y compró uno.

Ya al marcharse, vió uno muy pequeñito y el pobre hombre esclamó, dirijiéndose al relojero:

—Hombre, habiéndome cobrado tanto por el reloj, bien podria vd. regalarme *esotro* para mi chico.

Ahora vds. crean ó no crean el hecho, que esto corre de su cuenta; yo me lavo las manos.

Las Comisiones—Vuelven á exijir la papeleta á todo el mundo.

¿Que no la lleva? pues venga vd. al cuartel. [illegible]

¿Que la lleva? pues venga vd. con nosotros y hágase cargo de que no la lleva.

Esto precisamente le pasó á un amigo nuestro la otra noche.

Medrados estamos!

Y á propósito—Nos han contado otra historia peregrina.

Figúrense vds. un militar casado con una muchacha de virtud problemática é historia nebulosa.

Mientras él hacia el servicio de noche, ella mataba el tiempo hablando sin duda de su marido con un dependiente de Comercio.

Una noche ¡era viérnes! determina el amante llevarse á su adorada no sé á donde, para hacer no se qué y vivir no sé como.

Pues señor, eran las once de la noche.

La calle estaba desierta.......

Los serenos dormidos.

El cielo encapotado.

Los faroles apagados, como es de costumbre.

El viento silbando y dále que le darás con sus pavorosos ¡bffffff! ¡bffffff!......

Era en fin, una noche de novela.

De pronto se divisa un bulto.

Un bulto que avanza receloso.....

Un bulto que desaparece entre las negras sombras de la negra noche.

Y el viento continúa silbando y los serenos dormidos.

Pasa un minuto....dos....tres....cuatro....cinco....(reloj en mano.)

Estremeceos! horripilaos! ya son dos las sombras (sin contar las del gas).

Dos sombras negras, tenebrosas, fantásticas, que parecen ni mas ni menos dos caballeros.

—Te seguiré á donde quieras....esclama una voz, que si no es de hombre, debe ser al menos de muger.

Y prosigue la voz:

—A donde me llevas?

—Al polo Norte!....me estoy abrasando y me derrito.

....

....

¿Qué les parece á vds. de estas dos hileras de puntos suspensivos? decididamente son una gran cosa los puntos suspensivos.

¡Son tan espresivos!

Son tan....tan....tan....en fin, ya hablaremos de esto otro rato.

De pronto se oyo rumor de pasos....

Rumor apagado como los faroles.

Sordo como la Municipalidad.

Rumor que crece, que suena mas fuerte, que avanza.

Las dos sombras quedan como petrificadas.

De pronto una voz horrible, infernal, espantosa, espeluzante, esclama.

—Caballeros ¿la papeleta?

En esto uno de los de la comision ilumina con su farol á las dos sombras..

Y suena una blasfemia.

Y gritos y patadas.

Y unos se desmayan, otros huyen, otros piden vinagre, otros dan palos y otros los reciben.

—¿Que ha pasado?—dirá la curiosa lectora, con impaciencia.

Poca cosa.

Que uno de los de la comision era el marido su muger, que, disfrazada de hombre pretendia ir con su amigo á no recuerdo donde á hacer no se qué y á vivir no sé como.

Oh, jóvenes mal aconsejados; tened la prudencia por pauta..y q' otro siga tallando.

* *

Tengo el gusto de presentar á mis bellas lectoras otro de los miembros de mi numerosa familia árabe.

Se llama *Ben-Zuli*, es jóven y sabe hacer versos, lo que no debe estrañarlas, pues todos los de la familia, á escepcion de *Jali-Pum*, sabemos hacerlos, sin querer decir con esto que seamos poetas.

Porque de escribir versos á ser poeta, hay mucha distancia.

Otro de nuestra familia es un tal *Boabdil*, muchacho de mucho talento y chispa (aunque me esté mal el decirlo), que actualmente escribe la gacetilla del «Ferro Carril», periódico que se publica en Córdoba.

Hé aqui una bonita composicion del jóven *Ben-Zuli*; es un recuerdo de sus viages por Europa.

La campana de la aldea.

(ROMANCE.)

Tocando está la campana
La campana de la aldea
Y sus vibrantes sonidos
Anuncian alegre fiesta.
Sus mejores galas viste
La florida primavera,
Y las mozas y los mozos
Olvidando tristes penas,
Se adornan con ricos trajes
Y á la diversion se aprestan:
Alegres y presurosos
Entran todos en la iglesia
Que Laura, la bella Laura,
La de sin par gentileza,
A unirse vá con el mozo
Mas gallardo de la aldea,
Y la multitud ansiosa
Que la humilde ermita llena
En cuanto el cura bendice
A la dichosa pareja
Enternecida murmura
A una voz: ¡felices sean!
Y alegres los novios salen
De la ermita de la aldea
Y á su casa se dirigen
Entre risas y entre fiestas
Cambiando mútuas palabras,
De amores tiernas promesas,
Mientras toca la campana,
La campana de la aldea.
....
....
Tocando está la campana
La campana de la aldea;
No son ahora sus sonidos
Alegres, cual antes eran,
Ni los campos visten galas,
Que Otoño las flores seca,
Ni las mozas, ni los mozos,
Ocultar pueden su pena
Que hasta en su trage enlutado
A todo el mundo revelan.
Cabizbajos y llorosos
Entran todos en la iglesia
Porque al zagal mas gentil
Y apreciado de la aldea
La muerte hirió sin piedad
Con su parca horrible y fiera.
Laura amores le juró
Y olvidando sus promesas
Unió su vida á otra vida
Y al fin le mató la pena
Y la triste multitud
Que la humilde ermita llena
Cuando el hisopo del cura
Bendice la pobre huesa
Murmura entre amargo llanto
«Dios en su gloria le tenga!»
Y llorosos todos salen
De la ermita de la aldea
Mientras que Laura en su casa
De horribles insomnios presa
Hasta á sus mismos oidos
Los lúgubres ecos llegan
Del sonar de la campana,
La campana de la aldea.

BEN-ZULI.

* *

Un cólega anuncia que ha desaparecido como por escotillon cierto jóven pianista.

Y que se susurra que lo ha robado una niña (¡!¡!).

Esto es gordo ¡quien pudiera decir otro tanto!

El cólega, por via de conclusion, dice:

—«Un dedo de la mano daria por saber lo que andará tocando á estas horas el tal pianista.»

Conque áten vds. cabos.

* *

En esta misma semana empezarán las *conferencias literarias* en el Teatro Franco Argentino, bajo la entendida direccion de *Orion*.

Si *Aben-Xoar* supiese disertar, allí iria á lucir sus galas oratorias.

Pero desgraciadamente, en tratándose de disertar, lo que *Aben-Xoar* sabe hacer es desertar.

Porque no es orador....público.

Tan solo es *orador* al acostarse, al levantarse y al concluir de comer.

* *

Un cólega esclama:

—¿Cuando concluirá el barro?»

Cuando? espere vd. sentado; ya hablaremos de este asunto en el Valle de Josafat.

* *

Y á propósito. Decia uno, ayer:

—La Municipalidad hace muchos *barros*.

Cierto; no hay mas que mirar las calles.

* *

Decia un marido á su muger:

—Dame el garrote, que me parece que vá á llover....

—Querras decir el paraguas.....

—No, señora, el garrote, pues voy á ver si anda ese dandy rondando la calle y me temo que van á llover....palos.

Aben-Xoar

Salida de vapores.

—Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Sábado** para MONTEVIDEO á las **4 1/2** de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1/2, Bossi y Co.

—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale —HOY— de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—Para Montevideo —HOY— á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

Para Montevideo, la goleta nacional «Cometa» Recibe carga.

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor inglés Rosario, recibe carga y pasajeros.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—El viérnes para Montevideo á las 4 1/2. de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para el Rosario vapor nacional Teresa: saldrá —HOY— 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á ps. fts. 6, lanchas gratis, pasajeros de 1ª 12 ps.fts.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—HOY, para el Salto y escalas el Silex á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde el Saturno. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata.

Para la Asuncion y puertos de escala, el vapor nacional «Guarani». Saldrá mañana 21 del corriente á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros á los que ofrece el mas esmerado trato y las mayores comodidades en su nueva y espaciosa cámara.

Para otros pormenores á la ajencia Cuyo 24.

Sano hoy, Enfermo mañana.

Tal es la experiencia de millares de personas. Pocos son los que gozan de salud continua; y no es de esperar que, los que esas alternativas sufren, se echen á si propios la culpa. Segun ellos, la tienen el clima, ó el demasiado calor, ó el frio excesivo, ó la mucha humedad, ó la extraordinaria sequia, ó por último, las variaciones atmósféricas. Pero, preguntamos nosotros ¿toman esas personas las precauciones debidas, para fortificar su naturaleza y sus órganos amenazados, contra los extremos y cambios de que se quejan? Lejos de eso; tal vez se contentan con decir que solo un hombre de hierro resistiria á tal calor, á tanto frio, á tan repentinos cambios de temperatura, ¿y porque no acuden al gran Tónico y Preservativo que, se no hace de ellos hombres de hierro, de seguro infeltrará en su sistema resistencia cuadruplicada, para rechazar las agencias exteriores que tienden á producir el mal? Los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, si se toman de buena fé, segun las instrucciones, fortificaran el estómago, entonaran los nervios y el higado, y de tal modo regularizaran y daran vigor á todo el mecanismo animal, que el systema, en vez de hallarse á merced de la atmósfera, y expuesto á verse attacado á cada cambio de temperatura, se acorazará, como pudieramos llamarlo, volviendose casi impenetrable á las influencias climatéricas. A esas propiedades preventivas deben los AMARGOS DE HOSTETTER la gran popularidad de que disfrutan en las Indias Occidentales, en la América Inglesa y en Australia.

Unicos Agentes en el Rio de la Plata Jana Eastman é hijo, calle Defensa núm. 9. y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 19 de 1870.

Aun mas paralizados fueron hoy los negocios de F P N pues solo se anotaron dos partidas de 5000 pfts para fin del mes, al 67 por ciento, no habiéndose hecho nada al contado, ni tampoco hubo vencimientos.

Los precios siguen en la misma position de ayer, aunque se nota alguna mas firmeza.

El año pasado tampoca hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO:

Se anotaron al contado 86 acciones en dos partidas, uea de 26 y otra de 60 al 14 por ciento de premio.

CAMBIOS-

Se han realizado pequeñas cantidades sobre Inglaterra, á 49 peniques, habiendo jiradores, y sobre Francia á 5. 15 francos por peso fuerte.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

LANAS.

2000 arb mescla regular sud 157

CUEROS VACUNOS SECOS.

168 campo norte 145
250 id id 147
300 id sud 146

CUEROS DE POTRO.

30 buenos norte 49 1/2
47 id sud 48

CUEROS LANARES.

85 docenas campo norte 115
90 id id id 118
103 id id id 120
250 id id sud 110 á 125
300 id matadero id 170

CUEROS DE CORDERITOS.

1600 docenas norte 15 1/2
380 id sud 15

CERDA.

18 arrobas del norte 165
16 id id id 166
20 id id id 175
59 id id sud 180

GRASA DE CARNERO.

230 arb en pansas norte 40
300 id id sud 41

SEBO DE CARNERO.

42 bordalesas norte 47
94 id sud 46 1/2

GRANOS.

100 fanegas maiz de espiga norte 48
580 id id desgranado id 42

GANADOS

1000 ovejas del norte á pesos 28

Ss vendieron, 2,500 ovejas de Cañuelas á ps 26 cabeza, sacando el vendedor los animales que hubiera de un año para abajo, el pago es mitad al contado, y la otra á tres meses.

IMPORTACION.

Por Adelaida de Pernambuco, de segunda mano esta detallando á los precios del Alberto que sigue:

Por Alberto de idem, pasaron á segunda mano, 500 barricas azucar como sigue:

El blanco de primera, á pesos 73, el id de segunda á pesos 70, el quebrado ps 67, el terciado á ps 58, todo dpdo. Tambien se vende la caña á 60 pfts en dpto.

Por un buque de Saint John, su cargamento de pino, á 40 pfts millar de pié abordo.

Por Ludgerus de Paranaguá, 600 bultos yerba á 17 3/4 rlfts en dpdo. A este mismo precio están realizando otros cargamentos.

Los vinos catalanes siguen muy abatidos; debido á la poca estraccion y mucha existencia que asciende á 3000 pipas de varias ventas, Gasset, Odena, Rius y otra, 35 y 36 pfts en dpto.

Telégramas

De Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Julio 18 2p.m

Sin entradas, salieron: El Gerente para el Janeiro, El City of Rio Janeiro para Europa. El Amérique sale para eso. Campaña, el ejército se dirigia á la Florida dejando fuerzas en el Yi y Rio Negro.

Julio 19—11 á m.

Entró el Amazonas de Burdeos, gran seca en Europa se recela falta de pastos para sustentar los ganados. Precio del sebo, tendencia á suba debido á eso.

Amberes—Lanas sostenidas, á consecuencia de los remates en Lóndres ser satisfactorios, existencia 50000. Cerda firme, demanda. Sebo, firme, 25 1/4 de carnero, 25 3/4 vacuno, cueros secos, novillos, baja 2 francos. Vacas, sostenidos, novillos salados, sin demanda precios débiles.

Janeiro—Soberanos 10,500, cambio 23, tasajo igual.

A LA BOLSA

Havre—Sebos, suba de 20 á 50 cent, carnero disponible 1 franco, á entregar 75 á 1 franco de novillo, cueros secos demanda limitada, salados pesados, poco pedidos. Vacasaladero, novillos livianos, fácil colocacion, alguna alza en las vacas. Lanares, solicitados, escasos. Lanas, sostenidas en los remates últimos. Cerda, antiguas cotizaciones, mas firme. Baja algodones en los mercados. Descuentos iguales.

2. p. m.

Nueva York—Oro 112 5/8. Cambio 109 Lóndres, algodon 21 1/2 cueros inanimados,

Lóndres—Cueros de potro salados, faltan, próximos arribos conseguiran suba. Vacuno firmes, mercado quieto. moderasé la demanda en el continente, ofrecidos al llegar de esa 6 1/10 del Uruguay 6. Sebos mantenidos alza anterior. tendencia á seguir. Vacuno, 45, 6 peniques. Carneros, 44 6. Lanares subieron. nutrias bajaron. Crin, poca existencia, precios anteriores. Cenizas y huesos pedido.

Liverpool—Cueros vacunos salados, mercado quieto, precios mas firmes, caballares, faltan 30 libras medio 12 á 6 peniques. Lanas sostenidas. Lanares. activo negocio, lavados de esa 9 1/2, de Montevideo por lavar 6, el mercado cerró muy firme, Cerda demanda regular para todas clases de sebos, alguna alza, al llegar probabilidad mayor.

3 p. m

Rio Grande Alize, papel 9 3/4. En Londres empréstito de esa Provincia, 38 p ciento interes del 6 id. Crisis ministerial en Rio Janeiro;

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 12 p% "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona...... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 $ de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p. %

Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

153,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 1/2 " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.......... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias....... 6 1/2
« « « 60 «.......... 7
« « « 90 «.......... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cualquier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana.

j23 n3m

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

Á LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros, serán** muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1/2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente......5 p% al año
Con 7 dias de aviso......6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos......8 p% al año
Saldos á nuestro favor......12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1º de 1870.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopoldo Julio l. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo	ps.	8	moneda	nacional,	oro
" Martin Garcia	"	4	"	"	"
" Nueva Palmira	"	6	"	"	"
" Jaguari	"	8	"	"	"
" Fray Bentos	"	8	"	"	"
" Sarina	"	10	"	"	"
" Mercedes	"	10	"	"	"
" Gualeguaychú	"	10	"	"	"
" Roman	"	10	"	"	"
" Concepcion	"	10	"	"	"
" Paysandú	"	12	"	"	"
" Villa Colon	"	14	"	"	"
" Arroyo Malo	"	14	"	"	"
" Guabiyú	"	13	"	"	"
"Salto y Concordia	"	16	"	"	"

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Junio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para el Salto y escalas todos los domingos á las [illegible] de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 4 1/2 de la tarde.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 4 1/2 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA

Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

—

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

—

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n 12.

El vapor paquete nacional RIO PARAGUAY Capitan Morse (de 800 toneladas.)

Este vapor de primer órden en marcha y comodidades, se establece en esta carrera conduciendo carga, pasageros y encomiendas saliendo de esta los viérnes y regresa los Miércoles.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	4 tonelada
Oro	1/8 %
Plata	1/4 %

Recibe carga en el momento de su llegada

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato. La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Rosario	$ 6	toneladas
Paraná	$ 8	toneladas
La Paz	$ 10	«
Esquina	$ 12	«
Goya, incluso lanchaje allí	$ 12	«
Bella-Vista	$ 14	«
Corrientes	$ 14	«
Humaitá	$ 18	«
Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de Compañia Guyo 24

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 19.

San Nicolas goleta "Nueva Octavia,, á Nuñez y Ca. á la órden 429 bolsas harina.

Paraná goleta "Lipari,, á Nuñez hnos el patron 500 fanegas carbon 15 piezas madera.

San Nicolas pailebot "Monte Gotten,, á Soraire y Ca. á L. M. Solé 744 cueros vacunos 11 chiguas y 1 bolsa cerda, 2326 cueros lanares 21 lios cueros cordero, 44 cueros becerros 450 cueros potro 73 bordalesas y 13 pipas, grasa 250 cueros carpincho.

Victoria goleta "Torcuato Tases,, á Soraire y Ca. al patron 400 fanegas cal.

Victoria pailebot "Sebastian,, á Soraire y Ca. á Juan Aldas 1122 cueros vacunos salados 330 cueros potro, 42 cueros vacunos.

Rosario goleta "Africana,, á Nuñez y Ca. á J. Acebal 3017 cueros vacunos 40 chiguas cerda 1 fardo cueros cabrito.

Zarate goleta "Bella Anita,, á Nuñez y Ca. al patron 240 bolsas y 40 fanegas maiz, 94 bolsas harina, 1 maquina 1 bca sebo, 90 dozenas cueros lanares, 3 bolsas cerda, 6 caj huevos.

Rosario goleta "Metodista,, á Nuñez y Ca. á Mané é hijo 4000 @ trigo.

Corrientes pailebot "Paraná,, á Nuñez y Ca, al patron 95 tirantillos, á J. J. Mendez 300 suelas, 10 sacos cerda, 1450 cueros vacunos 3500 naranjas.

Victoria queche "Filomena,, á Nuñez y Ca. al patron 300 fanegas cal.

Baradero balandra "Joven Rosita,, á Nuñez y Ca. á Amespil 110 fanegas trigo 9 @ cerda, 55 @ lana, 174 cueros vacunos 238 cueros lanares 48 cueros corderitos 13 cueros nonatos, lana á tron10 @ papas, 1800 docenas huevos.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 20 de Julio de 1870. 38ª funcion de abono (PARES)

LA TRAVIATA á las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Quinta funcion del 1º abono, para el juéves 21 de Julio de 1870.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

NOTA—El mártes próximo á beneficio de los señores Carvallo y Cazulo una variada funcion.

Otra—El sábado 23 la zarzuela nueva «El secreto de una dama.»

LA ALEGRIA

2ª Série 59 funcion novena del 3er. turno para hoy miércoles 20 de Julio de 1870 á las 8 de la noche.

1º Sinfonía.

2º A pedido general se pondrá en escena por segunda vez la preciosa zarzuela en 2 actos LUZ Y SOMBRA

3º El paso á dos. LA GISELLA

4º El lindo juguete en un acto. CANDIDITO

NOTA—Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la comedia en 3 actos «Derechos individuales» Siguen los ensayos de la preciosa zarzuela en 3 actos «La cisterna encantada.»

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocentes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Victoria.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Cambiasso, calle Esmeralda 226, presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio don Gustavo Vessler, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Mariano Aguirre, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

Angel Julio Blanco
Perú 120.

j20 p8

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Medlicaff dentro del término de tres dias, para que dentro del término de 6 dias comparezca por ante el juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de que de no comparecer se dará por contestado el traslado en su rebeldía—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

j20 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intímese el pago como se solicita, al primer otro si, cítese por edictos al 2º otrosí como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

j20 p10 Pedro Sicouret.

El señor Juez de primera instancia en lo civil don Miguel García Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente á doña Petrona Valenzuela que dentro de 6 dias á contar desde la publicacion del presente concurra á la oficina del escribano D. Ramon Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho y oir providencia en la testamentaria de su esposo D. Felipe Ramon Avellaneda, bajo apercibimiento de seguirse el asunto en su rebeldía—Julio 14 de 1870.

j20 p3 Federico Mendez.

Colchoneros ¡¡¡ ALERTA !!! Se vende lana lavada mas barata que en ninguna otra parte. Pronto que se acaba, Perú 359. j20 p3

Sociedad anónima

Del Puente y camino del Paso de Morales.

La asamblea general de los accionistas tenida el Domingo 3 del presente mes de Julio con el quorum requerido por los Estatutos, despues de oido el informe de la Comision por el que se ha constatado el estado floreciente de las obras y por tanto de la Sociedad, ha acordado la reparticion de un dividendo de 60 ps por cada accion de 1000 ps ó sea el 6 p% por el semestre transcurrido desde el 1º de Enero del presente año, viniendo asi á complementar en estos 18 meses de existencia de esta Sociedad el 20 p% de dividendos; y tambien ha autorizado á la comision administrativa, á contratar por esta vez el pontazgo del año venidero de 1871, de la manera que mas favorable le pareciese por los intereses de la Sociedad, ordenando la publicacion de estas resoluciones.

Se avisa al mismo tiempo á los accionistas que desde dicha fecha hasta el 15 de Agosto, el Tesorero D. José M. Blanco, pagará en su quinta Villa Moron los dias Sábado y Domingo de cada semana de 12 á 2 de la tarde el dividendo acordado. j 20 p 5

Los que suscriben rectifican el aviso que salió ayer en este diario, respecto á la pérdida de una carta de los señores Peregrino Lozada y Ca. por haber sido esta entregada á dichos Sres. y hallarse detenida en poder del repartidor sin conocimiento de la empresa, por lo que esta se halla inocente de dicho cargo.

j20 p1 Goñi Cecio y Ca.

Derecho romano

Instituciones imperiales por Arnoldo Vinnio 4 ts. Esplicacion histórica de las instituciones de Justiniano por Ortolan. 2 ts. Historia de la legislacion Romana por Ortolan: Historia del derecho romano por G. Hugo. Digesto romano español en latin y en castellano por Juan Sala. Elementos de derecho romano por Mackeldey. id por Heineccio. Recitaciones de derecho civil romano por Heineccio. Exámen sobre los elementos del derecho romano por Perreau. Historia del enjuiciamiento civil entre los romanos por Walter y muchísimas otras obras de derecho que pueden verse en la libreria del Plata, calle Tacuari núm 13. j20 p1

REMATES IMPORTANTES POR FLORENCIO MADERO Y Ca

HOY

En su casa Bolivar 14 á las 2 de la tarde De un vapor y cuatro buques de vela.

A LAS 4 DE LA TARDE

De una finca esquina calle Comercio y Piedras por órden judicial.

Pormenores en la seccion correspondiente.

Libros de derecho

Derecho civil y penal por La Serna y Montalban, id por Rodriguez, id por Sala, id por Gutierrez Fernandez. Derecho Mercantil por Eixalá, id por Pardessus, id por Massé, Derecho de gentes por Vatell, id por Wheaton, id por Puffendorf, id por Burlamaqui: etc. Los Códigos Españoles 12ts. folio. Teatro de la legislacion universal por Perez y Lopez 28 tomos: y muchísimas otras obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tatacuari número 13. J. 20 1p.

Libros militares

Táctica de infanteria y de caballeria por Concha ordenanzas de S. M. por Vallecillo 3ts. Ordenanzas de artillería por Vallecillo 2ts. Juzgados militares por Colon 5ts. Nuevo Colon por Basordi (con el apéndice) 4 ts. Procedimientos en los juzgados militares por Vicente y Caravantes. Tratado de artilleria por Morla 4ts y 1 Atlas. Táctica de las tres armas: y muchas otras obras que mañana pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. J. 20 1p.

Libros de marina

Tablas de navegacion y Astronomía náutica por Mendoza, id por E. Calbet, ordenanzas generales de la real Armada naval. Ordenanza naval. Ordenanza de Matrículas de mar. Manual de Harina. Elementos de Astronomía náutica por Canellas. Curso elemental de marina por Mayans y Ciscar. Nuevo tratado de la ley de las tormentas y vientos variables por Reid Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. J. 20 1p.

Al público Por la galera de don Mauricio del Valle he dirigido una carta á Chivilcoy á don Juan Antonio Garcia, que dentro de dicha carta iban dos letras en blanco, una del sello de 30 pesos con la sola firma de Marcos Garcia como jirante y la otra de diez pesos con la palabra acepto y firmada por el mismo, esta carta con las letras se ha estraviado, de consiguiente las declaro nulas y de ningun valor—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

j19 p3. Marcos Garcia.

Profesor Se necesita uno que posea el idioma ingles y algunos conocimientos de música para la enseñanza de pocos niños en la ciudad durante el invierno y para la campaña en el verano. Ocúrrase calle Méjico núm 66 de 10 á 12 del dia. j20 p3

Donde vas sin saber El frances? Donde vas sin saber el ingles? pudiéndolo aprender por 50 pesos mensuales en la calle de Moreno 331 desde las 6 hasta las 9 de la noche español, dibujo, aritmética, geografia etc. j20 p5.

En Santa-Fé Departamento de Coronda, se vende ó se permuta el todo ó parte de un hermoso campo, con buenos pastos etc. situado á siete leguas de la costa del Paraná, títulos inmejorables. Para otros detalles ocúrrase á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

†

Dª. PAULA E. DE BALLESTERO

Q. E. P. D.

Los hijos, hijas y demás deudos de la finada invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el bien de su alma se celebrará en la iglesia de nuestra señora de la Concepcion el juéves 21 á las diez y media de la mañana del corriente, favor á que quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j20 p2

En las Conchas Se vende, se permuta ó se alquila una casa con cuatro habitaciones de material y un buen terreno como para formar una linda quinta y situada en un paraje de los mejores. Por mas informes á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

Galleta NORTE AMERICANA Water Biscuits. Se vende un resto de esta escelente galleta para la marina á precio módico, Defensa 79. j20 p10

Obras americanas

Documentos históricos sobre el Rio de la Plata por P. de Angelis 6 tomos fólio. El archivo americano por idem. Historia del Paraguay por Azara 2 ts. Cartas edificantes escritas de las misiones 16 ts. mapas. El Orinoco ilustrado y defendido por Gumilla 2 ts. mapas. Las décadas de Herrera 4 ts. fólio, mapas. Historiadores primitivos de Indias en 2 ts. 4º y tambien sueltos. J. Juan y A. de Ulloa, viage á la América meridional 4 ts. mapas Historia general y natural de las Indias por Oviedo 4 ts. fólio, láminas. Viage en el estrecho de Magallanes hecho por Sarmiento Gamboa, y otro por comision del Gobierno español. Historia de la revolucion hispano-americana por Torrente 3 ts. mapas y planos. Politica indiana y las Emblemas por Solorzano y sobre ochenta otra obras diversas sobre América que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari número 30. j20 p1

†

Da. Juana Videla de Correas

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1870

Su familia se permite rogar á las personas de su relacion, quieran favorecerla con su asistencia al funeral rezado que tendrá lugar el 22 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio. j20 p3

PLANTAS

Sn MARTIN 118
P. COULIN

VIERNES 22

Gran remate á las 11 1/2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucarias deben venderse en este remate. Se encargan de hacer plantaciones y trasplantes cualquier plan a por grande que sea, con garantía ó sin ella y compra tambien siembra de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambos artículos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 Florencio Madero yCa.

Legislacion patria

Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el año 1841 hasta 1858. Libreria del Plata calle Tacuari número 13. j20 p1

En la calle Belgrano

141 se desea comprar un terreno ó casa vieja que no diste mas que 5 ó 6 cuadras de la plaza de la Victoria, y en la misma se desea alquilar una casa á la misma distancia con buen frente y fondo prefiriéndose que tenga puerta cochera. p3. j21.

RAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1º de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL — Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL — Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1º A las	7	1º A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1/2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

PESTE EN EL GANADO VACUNO Y SU CURACION en pocas horas.

¿Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo, que el *Acido Carbólico*, la cura con la mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.

El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinaria en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia o osa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.

Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.

Como preventivo.—Es suficiente echar un poco en los corrales, que con toda seguridad los animales sanos no se contagian, por qué está bien probado que el *Acido Carbólico* es la mejor para destruir miasmas deletéreos, é emanaciones pútridas que son la causa de todo epidemia.

Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.

BUENOS-AIRES. j24 d30 T.

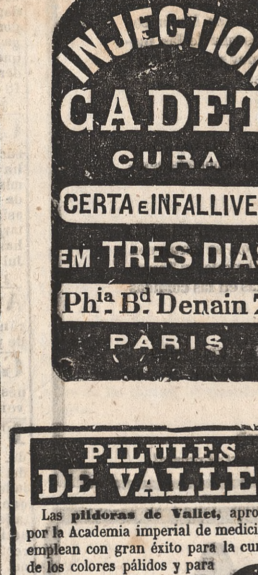
BALSAMO Del Dr. Grevees

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—Calle Rivadavia—30. j23 p30



PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Deposito { Buenos-Aires, *Demarchi Hos.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { Buenos-Aires, *Demarchi Hos.* Monte video, *Imbert; Cranwel.*

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindísimo terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Solis, antes de llegar á la Iglesia Italiana, últimos terrenos de la que fué quinta de Guido, hoy el verdadero centro de Buenos Aires.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno.

Tiene 10 varas de frente por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno es alto, rodeado de casas nuevas y á los fondos desde las azoteas se goza de la vista del hermoso jardin de Guido.

En seguida se rematará calle Zeballos, en la misma manzana de Guido, dos lindos terrenos de 10 varas de frente cada uno por 25 de fondo.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De dos terrenos muy centrales—Situados calle Zeballos entre Potosí y Moreno, últimos terrenos en venta en la quinta de Guido, hoy el verdadero centro de esta ciudad.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto despues de la misa en la Iglesia Italiana, edificada calle Moreno en la misma manzana se rematarán estos terrenos;

No. 1—Un lote con 10 varas de frente por 25.

No. 2—Un id id 10 id id id id 25

POR EL MISMO

De una linda casita central—Situada calle Uruguay N. 58 entre las de Piedad y Rivadavia.

El domingo 24 de Julio á las dos 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue;

Tiene 10 vs. de frente un edificio moderno de 4 piezas, (una linda sala con 2 ventanas) cocina, letrina &a.

NOTA—Esta casa es de poco precio y muy central y siempre dará una buena renta. Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80 de 200.000 tejas de canaleta.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado venderemos 200,000 tejas francesas varias marcas en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú número 80—Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un selecto surtido de artículos cuyo pormenor se dará mañana.

Zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, braman con y sin compostura, gros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad de paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, gambrones, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franela blanca, paño rayado, frazadas pura lana de 10/4, lon, ancha, id angosta, tartanes bomgasí, género á cuadro, pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, sobretodos para hombres, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de comedor para 14 cubiertos, sofaes de crin, sillas de caoba de id, sillas americanas y francesas, mesas de centro de sala con piedra marmol, id de luz con id, comodas, lavatorios de caoba con sus correspondientes juegos, un magnifico surtido de cuadros y grabados, camas de fierro, id de bronce id de caoba para dos personas, alfombrados, relojes, alhajas, ropa hecha, zarazas y otros objetos.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de un rico surtido de vinos como ser oporto, en barriles y embotellado, gerez, Nonogasta, y un surtido de calzado para señoras y niños.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm 138.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id, id de comedor, mesitas de noche con piedra, sofaes forro de crin, estrifas. lindos cuadros, sillas de esterilla, id de madera, camas de caoba, id para niños, id de fierro, relojes con despertador, ropa hecha, alhajas, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por liquidacion, se venderá rico vino de Lisboa en barriles, id oporto en cajones, id Nonogasta, id gerez y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich

De una magnifica finca muy central—Calle Tucuman núms. 52 1/2, 54 y 54 1/2.

El miercoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá dinero de contado: la espléndida finca arriba mencionada, construida á todo costo y á la moderna, en terreno de 17 3/4 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud, la casa edificada de altos y bajos, se compone de dos espaciosos almacenes, cada uno con 2 piezas, patio, algibe, cocina, y oficina correspondientes, la casa alta se compone de 11 piezas bien ventiladas y con luz y de ellas con cielos rasos de yeso, gas y campanillas eléctricas, todos los pisos de madera superior, cocina forrada, incluso el techo, de azulejo, aguas corrientes en toda la casa hasta el cuarto de baño—La escalera muy cómoda y ancha, es de mármol y concluye en un vasto vestíbulo cerrado con galerias de cristales de colores.

La construccion de todo el edificio, desde los cimientos hasta las azoteas es flamante y hecha con los mejores materiales, escojidos sin reparar en gastos, todas las puertas, ventanas y persianas son de cedro, la localidad es inmejorable, á pocas cuadras de la Bolsa y en direccion al proyectado puerto, ofrece un brillante y seguro porvenir, pero no se ha querido alquilar con el deseo de que las personas interesadas en su compra, la inspeccionen libremente.

Títulos superiores—Las llaves estan en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Piedad número 141—De cigarros habanos y vinos finos.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de cigarros habanos y vinos esquisitos cuyo pormenor va á continuacion:

Vino oporto en cascos de 2 y 4 arrobas, jerez en casco de id é id y de otros tamaños, oporto y jerez en cajones de varias acreditadas marcas, coñac fino, vino pajarete, Lágrima, giunda, y otros vinos aparentes para señora, vino burdeos de infinidad de marcas á saber. Sauternes, palandre, bages Pauillac, chateau, margaux, chatrux, & & vinos escelentes de Bourgogne, vino seco, priorato, añejo superior en cascos y otra variedad de vinos finos—Cigarros: conchas, brevas, media regalía, cabargas y carbajal y otras marcas.

Tambiem como 500,000 cigarras hamburgueses de varias marcas y tamaños.

POR EL MISMO

De botes, anclas &—En el Paseo Julio frente á la Capitania del Puerto.

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Capitan del puerto.

6 Botes de varios tamaños.

Varias anclas.

Una gran cantidad de tablas, tablones & del muelle de pasageros.

POR EL MISMO

¡De noche!

De objetos de lujo y fantasía.

El sábado 23 del corriente á las 7 en en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dos casas introductoras un variado surtido de artículos de novedad cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

Gran remate de plantas y árboles frutales—En el deposito calle de Florida núm. 123.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una variada y selecta coleccion de plantas y árboles frutales, cuyo pormenor es el siguiente:

Perales, duraznos, damascos, ciruelas, manzanos, cerezos membrillos del japon, granados naranjos, limones, nisperos, higueras, moras, parras, y otra cantidad de arboles frutales, cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso.

Plantas—Acasia, cipres, cedrod, cedril, cirigat, eracus, fresnos, laurel, laurentin, lila, mirto, pino, platanos, paraisos, alten. geranion, jazmin, clisina, aromas; canelias, magnolias, aselea, violetas, fucciasetc

Gregorio Rivas

¡¡Importante!!—Por liquidacion.

El viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa Los Industriales—En el corralon calle de la Piedad núm. 223, todo lo que consiste en lo siguiente

6 Omnibus de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y eleganta, con sus correspondientes juegos de guarniciones para 3 caballos cada carruaje, 1 magnifico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en la cual no se ha omitido gasto á fin de conseguir un carruaje fuerte y de muchísimo gusto con mantas para 4 caballos, blancas y negras & &.

Un tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspension, con compases y bocinas plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.

100 caballos de tiro superiores para el trabajo de tranways, carruajes de plaza, carros etc por ser todos ellos caballos maestros y mansos, entre ellos hay varios que se pueden formar yuntas, por ser de un mismo pelo muy parecidos—Taller—Todos los útiles concernientes á una fábrica de carruajes, como ser fuelles, bigornias (lo mejor que hay en el pais) bancos para herrero, máquinas de ahugerear, id de, arquear elásticos, id para doblar yunques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho quebracho y fresno, muchos pares de ruedas, elásticos, ejes de patente, gaiones para forro de carruajes y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha ostension.

Los que se interesen y quieran inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el estado corralon.

Por mas informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

J. Varela é Hidalgo

¡ULTIMA HORA!!—De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zabaleta—Ha ordenado que la linda goleta Nacional Finalpia anclada en el Rio de Lujan—A 6 cuadras ó sea la estacion del Ferro carril, tasada en 3,105 pesos fts. á consecuencia del poco trasporte que hoy tenemos por la conclusion de la guerra del Paraguay.

Este remate tendrá lugar á bordo del mismo, el dia 24 de Julio á las 12 del dia, y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes, que ps fts. 1,067.

Esta goleta de porte de 190 1/2 toneladas españolas con todos sus aparejos. está pronta para trasportarse a los rios, creemos que hoy el que la compre hará una verdadera pichincha.

Quedan invitados los señores interesados á la hora fije. El tren que sale á las 9 y 50 de la estacion 25 de Mayo conducirá á los interesados.

Por mas pormenores y ver su invenlarios, al escritorio calle Potosí núm. 133 1/2.

Federico J. Miró

Atencion—Propietarios alerta—De una linda casa calle Rio Bamba núm. 66, entre Corrientes y Parque, á una cuadra del gran Boulevard del Callao.

El domingo 24 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, la linda casa edificada con 8 hermosas habitaciones de material, en terreno que mide 10 varas de frente por 35 id de fondo, esta propiedad está edificada sólidamente con buenos materiales, ademas tiene 2 estufas, cocina, gallinero y mas oficinas y solo queda á 2 cuadras de la estacion del tranway, la cuadra esta toda edificada de casas á la moderna; es propia para una familia de gente por las buenas comodidades que tiene, produce 1,400 pesos de alquiler, venta forzosa—Títulos de lo mejor—Mas datos, Corrientes 131 1/2.

Rafael R. Capequi

Importantisimo remate alerta especuladores.

Del hermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañada Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D Benito Passo por órden terminante de su albacea.

El dia 25 á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que consisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puestos corrales aiambrados que se rematarán en un solo lote.

1800 animales vacunos al barrer, 7000 ovejas mestizas finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la accion á la marca.

El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mas pormenores ocurran al rematador en dicho pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo y en el establecimiento á su administrador D. Benito, Passo.

Pedro Romero

Dos casas nuevas centrales!—A 6 cuadras de la plaza Victoria.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematarán dos nuevas casas recien construidas, con llave en mano pues aun no se han habitado. Estas preciosas casas estan ubicadas en la calle de San Lorenzo números 25 y 27, entre las de Chile é Independencia, edificadas en un cuarto de terreno mas ó menos y 55 varas de fondo, cuya medicion se rectificará en el acto del remate. Estas hermosas casas componen cada una como 9 lujosas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea embaldosada, algibe, columnas en la ante sala &—Se rematará una con accion á las dos ó vice versa, consultando la voluntad de los interesados.

Nota—Los que quieran verlas antes del remate ocurran al rematador por Venezuela 130—Abrir el ojo por que estan á 6 cuadras de la plaza, por lo tanto no precisa bombo.

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.

De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.

En seguida de la misma pertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.

La dueña las vende por ausentarse para Europa.

NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se daran en oportunidad.

POR EL MISMO

De articulos de almacen en la calle Piedad 393.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo detalle es como sigue:

Azucar refinada, yerba argentina en tercios id en bcas. arroz de la india, id glacé canela en rama, pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas bcielllas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id americano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes marcas vino jeres en fci coñac finovermouth chocola e fi o de ramilletes panel de hilo y otra porcion de articulos que no se detalla por su larga estension.

En seguida—Un resto de un almacen de menudeo que no se detalla por su larga estension.

En seguida un carro largo con los caballos y arreos todo en perfecto estado de servicio.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.

Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIÉRCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:

LOTE 1.º—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

Lote 2.º—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1.º—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

LOTE 2.º—8 3/4 varas de frente calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

LOTE 3.º—8 3/4 varas frente calle Méjico por 39 1/4 fondo.

LOTE 4.º—9 varas frente calle Méjico por 34 1/4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1/4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la magnífica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

Nº 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edificada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano: Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Efectos de tienda y ropería.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un brillante surtido de efectos de dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, damasco, pañuelos de yerba, bramantes finos y regulares, lienzos anchos finos id tablones, id asargado genero para vestido medias para hombre y Sras. id para niños, franela blanca, paños finos, casimires id, camisas de 1/2 hilo para hombres y niños, enaguas blancas y de color, tiras bordadas, casimires en piezas y en cortes, uso doméstico doble y sencillo lienzos tablones, id finos, pañuelos foulares, garibaldinas, merinos negros y de colores, muselina de lana, batas de señora, sombreros de terciopelo, id de castor boas de lana, batitas de idem, gambronas paño castor pañuelos de seda para manos camisas inglesas de listado chaquetas ingleses ponchos de paño, pellones ingleses, bramantes finos lienzos diferentes clases, pañuelos de hilo, frazadas de lana, generos de pantalon lona ancha id angosta camisas pechera de hilo pantalones bombachas jergas inglesas géneros de lana para vestido calzado para hombre y señora medias para id id tartanes de colores camisetas de paño piloto lienso asargado medias azules boas de lana corbatas de id brin de Rusia, chaquetones ingles, toholias de hilo id de algodon, percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases pañuelos de cochinilla jerjas de lana, id imitacion pampa y otros efectos.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar Nº 23

El Lúnes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Meana y Lascano.

¡¡Venta particular!!

De una hermosa casa situada en la calle de Tacuarí Nº 385 compuesta de 8 vs. de frente por 44 de fondo con cinco espaciosas piezas todas rebocadas en cal techos y pizos de baldozas, lo mismo el patie, todas las maderas son fuertes.

NOTA—Por mas pormenores á los rematadores, calle Salta Nº 53.

Tomas Gowland é hijos.

En el Depósito Balcarce 119—Por órden de los señores D. Alcide Ducasse—Por liquidacion de facturas.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate.

600 cajones vino burdeos de varias marcas.
300 id vino Sauterne.
75 id bitter de varias marcas.
85 cuarterolas vino blanco Sauterne.

POR EL MISMO

Por liquidacion en el deposito calle Buen Orden N. 427

El miercoles 20 del Corriente á las 11 en punto se rematara un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Platos surtido id postre vasos de cristal id 1/2 cristal id ordinarios escupideras de loza garras de id palanganas de id aceiteras de cristal tubos medianos tarros de cristal para muestras cohetes de la india grampas, clavos, guadañas surtidas, vino de Borgoña ne, id moscatel, Bitter, chuño, cebada inglesa, clavo de olor, pimienta ost as lango ias, mostaza encurtidos, conservas italianas, galletitas americanas anis en grano, pitas hilo de atar lona tabaco de hoja licor frances, coñac vino de asti yerba paraguaya id argentina semilla de alfalfa canillas para pipp pinceles para cos cabos asadores, palas de 1/2 luna té perla chocolate papel de carta cigarros habanos bateas de pino roles surtidos almidon del pais, vinagre en cascos vino carlon miel de caña una mesa para comedor y todos los útiles correspondientes á un almacen de menudeo

Al mismo tiempo.

50 bordalesas vino frances
10 pipas id carlon
100 ouñetes tintura blanca
30 id id verde
30 id id colorada
8 caj. galletitas
10 dnas. cernidores surtidos
10 cajones veles estearina
6 id frutas
6 id vermuth
10 id aceite en latas
4 bultos soga surtida.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria núm 147.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará un gran surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que la recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se venderá un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, de varias clases, chaquetones ingleses, zarazas para vestidos de luto y de colores, percales de colores, zarazas de colcha, jergas inglesas, zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señoras varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombres señoras y niños, rebozos y chales de tartan surtidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, ter. paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, ponchos de vicuña imitacion imitacion pampa retina de varias clases aros, botones de puño, y muchos otro articulos.

Al mismo tiempo—24 cajones papel de carta, de oficio y de astraza.

Por cuenta de Seguros—1 caj. calzado para señora y 650 bolsas de arpillera.

POR EL MISMO

De dos toros de tercer cruze de Durham; aspa corta

En la caballeriza del Sr. Allsinon, plaza 25 de Mayo.

El viernes 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero contado, se rematarán dos magnificos toros de tercer cruze de Durham aspa corta.

Nota—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos a cualquier hora del dia en la caballeriza mencionada.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83·

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un rico y variado surtido de artículos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasí blanco, cotin ameos de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1/2 pellon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señoras y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos algodon ingleses, camisas 1/2 hila botines para señora tartan mantas de viaje, orleans muselina de mota, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tarita pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles, sencillo ar id, género para pantalon, camisas de crimea id de listado, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodon mescla para pantalones, franela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstico, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jerga, id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta, surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género para camisetas, pañuelos guarda color y otra porcion de efectos.

Martiniano Bonorino

En el deposito calle Independencia núm 14.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

120 medias bordalesas vino burdeos.
28 bordalesas id id.
24 tercerolas id Lunel
13 barriles Rhum
100 cajones de 24 medias botellas vino burdeos
70 id vino oporto
50 id id jerez.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos:

Tabaco negro del brasil en rollos, id americano, azucar refinada, arroz de la india, quesos parmesanos, vino de asti en cajones, vermuth, ajenjo, pasas de higo de Napoles, fideos de génova, anis en grano, cigarros de bahia, yerba argentina en tercios, almidon americano, garbanzos, pimenton fresco, aceite español en latas, sal fina en barricas, baldes galvanizados, vino champagne en canastos, id burdeos en cajones y cascos, café molido en tarros, nueces, yerba argentina en barricas, porotos de chile, aguardiente en tercerolas, pasas de higo en latas, coñac martel, conserva de tomate en latas, almidon del pais, en barricas, dulceras de cristal, fosforos de cera, loza surtida, escupideras, fuentes, platos, tazas de caldo, id de almuerzo, jarras, teteras azucareras, mantequeras &. y otra porcion de articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averías por orden del Sr. Consul de Francia,

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto en el Depósito calle Venezuela núm. 3 donde estará la bandera venderemos—

50 cajones vidrios surtidos.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, merceria, ropería y zapatería:

Percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello de rebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de id id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras. camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasí labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido tartan escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sapa para señoras id de cachemir mangos paños Mosetwa, bayeta punzó y pasa, capelides, tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos p otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de aéneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1/2 hilo de algodon de montecristo id de crimea gróes pequines pañuelos de cochinilla tirss bordadas mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EE MISMO.

Notable remate—Al contado—¡¡Por liquidacion!!—De la muy acreditada sastreria calle Tacuarí núm. 63 entre Moreno y Potosí.

El viernes 22 del corriento á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos tódo el variado surtido de la espresada casa, consistiendo esto en jaquets de casimir de colores, chalecos de medida, sobre todos pantalones de todas clases, y en cortes, paños y casimires en piezas, géneros para forros, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, y variedad de artículos consistentes al ramo.

Llamamos la especial atencion de los señores sastres y roperos.

Al mismo tiempo, se venderán las armazones, 1 espejo de cuerpo entero de jacarandá, 1 escritorio de caoba, 1 araña de gas y 4 brazos de cristal tambien para gas, asi, como la accion á la llave.

Nazar y Pereyra.

En su casa calle Perú núm. 28.

A plazos.

El jueves 21 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Género para vestido gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado tartanes, cotonia, coton percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño; id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos id tucumanos, lonas, enetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinoo negros y de coloree, mucelinas id tapatados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas, camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado cinta de gró, jabones aceite agua florida id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerras, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Florencio Madero yCa

JUDICIAL

De una finca central formando esquina—Calle de Comercio números 185 y 187, y Piedras 338 á 346.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla.

El miércoles 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la valiosa propiedad arriba indicada compuesto su terreno del modo siguiente:

Frente á la calle de las piedras 27 varas, y frente á la de Comercio 42 varas y 25 cents.

El edificio es perfectamente construido y á la moderna compuesto de 13 piezas, cocina etc. etc.

La tasacion es de 310,524 pesos con 51 cent. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 207,016 pesos mjc.

Solo pedimos puntualidad en la hora, pues este remate es inútil recomendarlo.

Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

¡Gran remate naval!—De 1 vapor y 4 buques de vela—Por cuenta de una sociedad y por liquidacion.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14.

El miercoles 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:—

Primero:—El vapor nacional General Gelly de porte de 200 toneladas de 8 á 10 millas de camino por hora consumiendo solo de 7 á 8 toneladas de carbon cada 24 horas; y se garante que puede con facilidad remolcar 2 buques de á 200 toneladas cada uno. Inútil es encarecer la bondad y conveniencias de este magnífico buque pues son conocidas por todos.

Segundo:—Patacho Silvia de porte de 250 toneladas.

Tercero:—Zumaca Luisita, de porte de 160 toneladas.

Cuarto:—Goleta Mariquita de porte de 150 toneladas.

Quinto:—Zumaca R. & C. de porte de 130 toneladas.

No obstante de ser esta venta realizada por liquidacion se previene que no podrá venderse ninguno de los 5 buques sinó por las dos terceras partes de su tasacion á saber:

El vapor, 11,000 patacones, La Silvia 4,000 La Luisita 4,000, La Mariquita 4,000 y la R. C 3,200, patacones precios todos excesivamente bajos.

Los buques pueden visitarse todos los dias pues ya estan en el puerto, y los inventarios revisarse en nuestro escritorio.

El dia del remate los cinco buques estarán en el puerto y el vapor conservará los fuegos por si los interesados desean hacerlo mover y remolcar.

Nos permitiremos una observacion, ¿siendo evidente la necesidad que se esperimenta de una linea regular para el servicio del importante tráfico entre los puertos del Rosario, Montevideo y Buenos Aires, no seria una magnífica especulacion el que una empresa adquiera estos cinco buques y se destinaran al trasporte de carga de los dos últimos al primero, trayendo frutos del pais de retorno, remolcando el Gelly á los buques de vela?

Creemos que....En fin, llegado el momento que oc estacion se nos da á esta pregunta.

POR EL MISMO

De muebles.

Remate sumamente importante.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; una gran cantidad de muebles flamantes y usados, pertenecientes los primeros á dos mueblerias que estan liquidandose y los otros á particulares.

En atencion á que ambas mueblerias estan distantes del centro, es que estamos rematando las existencias en el patio de nuestra casa.

El pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo.

Judicial—Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Garcia Fernandez, á las 3 en punto de la tarde. Un carro del tráfico con dos caballos y guarniciones.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas y tabaco negro—Especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El martes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro; del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

Remate variado y especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Artículos de todas clases.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote lo siguiente:

40 cajones conteniendo:—

POR EL MISMO

De dos casitas buenas—Venta ad corpus—Calle de Europa 225 y 227, entre Tacuarí y Buen Orden.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos fincas arriba mencionadas, edificadas en el terreno siguiente:

16 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, paredes medianeras las de los costados y propia la del fondo. Cada casa tiene 4 piezas, cocina, 2 patios, pozo de balde y oficina, madera de urunday y construccion á la moderna.

No tiene contrata y puede dar 900 pesos de alquiles.

La calle es empedrada y con gas teniendo un tranway á las 50 varas por la calle de Tacuarí y el otro por la calle Lima á cuadra y media libre de tercero

Títulos garantidos de primer órden pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

Mariano Billinghurst

De una grasería con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo coocido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

La grasería arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastoreo para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vencer del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosí núm. 70—De una cantidad de muebles y otros objetos.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y divinos objetos cuyo pormenor es el siguiente:

Dos juegos de sala, 2 roperos de espejos, varias camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sofaes, sillas surtidas americanas, de caoba &. cuadros, alfombras nuevas, plantas de mucho merito como grandes jazmines del cabo, armazones y mostradores, escritorios, 1 lidda pajarera coe 3 pájaros, un juego de comedor de nogal con una linda mesa, aparador, sillas etageres etc. chuze de algodon para alfombras, comodas, armarios, sillas, licoreras, relojes, espejos, tripe flamante y porcion de otros muebles.

Al mismo tiempo—400 onzas plata labrada procedente del Paraguay.

Ignacio Fonticelli

¡¡JUDICIAL!!

¡¡¡Importantísimo!!!

Estancieres alerta.

¡OJO CAPITALISTAS!

Atencion

Atencion

Atencion.

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque María Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luis y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.

El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:

El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiaria, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.

El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos. D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 800,000 $ mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. mjc. La venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, Sres. Lanús, con escepcion de la casa principal den Saominadau Luis y los puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873, El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.

Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones títulos de propiedad (los que están en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva Nº 82.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva Nº 82 donde estará la bandera.

Cárlos Picasso

¡¡¡Muebles
Nuevos
Usados
En buen estado!!!

En la calle Charcas núm. 98.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado,

Sala 1ra.—Un rico juego de sala compuesto de 10 sillas de caoba y asiento de esterilla 1 sofá de crin, sillones, sillas doradas, cuadros al oleo, id 2 aquarelo, 2 ricas lamparas kerssene, alfombras de tripe, cortinados, galerias, mesas de centro con piedra marmol etc.

Cuarto 2.º—Una rica cama dorada en buen uso, 1 lavatorio con espejo, sillas, guarda ropa de caoba, mesittas, maquinas de coser, alfombras, cuadros, almohadons, surtido cortinaje, gallinas.

Comedor 3.º—Un aparador de caoba, confidente, mesa de comedor, sillas cuadros, mesitas, loza surtida, cristales surticos sillones guindo etc. etc.

Cuarto 4.º—Una cama de fierro, mesas, sillas, cuadros, roperos, camas, sofaes, sillones y muchos otros artículos.

Mohando y Vivar

En su casa calle Chacabuco núm. 80 1/2.

De comestibles y bebidas.

El miercoles 20 del corriente venderemos una cantidad de comestibles y bebidas de diferentes clases.

Al mismo tiempo una partida vino tinto en pipa medias y cuartas clase muy superior

En seguida un hermoso surtido tabaco de Rio Grande de marcas escojidas.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo, á 2 cuadras de la Barraca de Casares, y en la primer vuelta se encontrará el muy velero y sin rival pailebot argentino, Pepe, que ha estado siempre al servicio de los prácticos.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad el indicado pailebot. Los interesados podrán inspeccionar el buque con anticipacion, asi como el velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al rematador, calle del Perú núm. 180 por todos los informes que les fuesen necesarios.

REMATE

POR

AMBROSIO DEL MOLINO Y COMPANIA

DE LA

Hermosa finca de los Sres. Munoa hnos.

Calle Bolivar Nos. 76, 78' 80 y 82

El Lúnes 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá la valiosisima finca indicada, que se compone de 17 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, edificada la casa baja en toda la estension del terreno.

Recomendamos á los señores capitalistas no pierdan la oportunidad que se les presenta, de comprar esta valiosa propiedad, inmejorablemente situada. Por mas pormenores, los señores interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, calle Victoria Nº 202 y 204.

REMATE

PEDRO EBBEKE Y Ca

DE 200,000 TEJAS DE CANALETA

Hoy miércoles 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos doscientas mil tejas francesas, varias marcas en lotes al gusto de los compradores.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguiente vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova en Agosto próximo.

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j17 p15

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia n lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de acer almonedas y remate en el Juzgado de az de Mercedes, en las tardes de los dias 20, 1 y 22 del corriente mes de Julio, de una casa ituada en ese pueblo calle de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 14 metros setecientos veinte y dos milimetros de frente al ud, y treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milimetros de fondo al Norte, equivalente á diez y seis vs. al primer rumbo y cuarenta al segundo, perteneciente á D. Isidora Montenegro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos cuatro reales m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma á enterarse de las tasaciones. Recoba nueva Nº.

Enrique Quintana, Escribano Público.
j6 p16.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Pena ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, Piedad 105, á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870

j23 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ventura y doña Tomasa Fredes, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de SS y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 1º de 1870. Enrique R. Martinez.

j2 p15 Escribano público.

Juzgado de Paz y Comisaría de San Martin.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.

Juan Martin Campos.
j24 p30 Juez de Paz

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar a la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.

j22 p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo le galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870

j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c, advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca—Buenos Aires Julio 7 de 1870.

j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.

j23 p30 Pedro Medina.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los acreedores de la testamentaria de doña Triminidad Indarte de Rivera, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del que suscribe (Piedad 105) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.

j19 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.

j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.

j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Roque Merro, á fin de que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.

j9 p30 M. Granada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se notifica á don Alfredo Spraggan, la sentencia recaida en el espediente que contra él sigue don José Willarstrant sobre cobro de pesos procedentes de alquileres de casa, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Julio 12 de 1870—Y vistos: considerando que por el escrito f. 10 apela don Alfredo Spraggan del auto del embargo de los muebles de este con que ocupaba la finca de Wallarstrant y dictado por el juez de Paz de Flores:—que no negando Spraggan, sino por el contrario habiendo confesado en ese mismo escrito, ser inquilino y no habiendo demostrado la inexactitud del aserto de que no paga los alquileres como debia haberlo hecho exhibiendo los recibos que lo acreditasen, el embargo sobre los muebles es arreglado desde que, importa una medida preventiva que garanta al dueño de la finca la efectividad de la hipoteca tácita que la ley 5 titulo 8 partida 5ª le acuerda sobre los bienes que en aquella tenga el inquilino. Por estos fundamentos se confirma, con costas, lo resuelto por el Juez de Paz y satisfechos que sean aquellas devuélvase el espediente prévia notificacion directa á Spraggan, ó por medio de edictos en dos diarios y término de tres dias en caso necesario. Repóngase la foja Miguel Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 14 de 1870.

Bernabé Burgos

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de rematar ante el juez de Paz de Chivilcoy en los dias 25, 26 y 27 del corriente, todos los bienes fincados por muerte de don Manuel Acosta, consistentes en un lote de campo entero tasado en 60 mil pesos moneda corriente, ubicado en dicho partido. 22 bueyes en regular estado á 300 pesos uno; dos carretas en mal estado á 600 pesos una; cuatro yeguas á 50 pesos una; un caballo viejo á cien pesos, y dos tiros trigo en pasto á 600 pesos uno: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Mariano Cabral, hoy á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ó al juez de Paz mencionado, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.

j17 p9 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, de 9 lotes de terreno, situados en esta ciudad calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, pertenecientes á la testamentaria de don Martin Ignacio de la Serna y á su condómino el señor don Alejo Arocena, compuestos del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Buen Orden núm. 443, con terreno de ocho y cuarta varas de frente al este, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros, por 30 varas de frente a oeste, ó sean 25 metros, 980 milimetros: tasado en todos sus ramos en setenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos m/c. con treinta y cinco centavos.

Lote núm. 2—Calle de Buen Orden núm. 445 con terreno de igual estension de frente y fondo que el anterior lote, tasado en todos sus ramos en ochenta y tres mil seiscientos veinte y tres mil pesos m/c, mas cincuenta centavos.

Lote núm. 3—Calle de Buen Orden núm. 447 con terreno de la misma estension de frente y fondo que el lote núm. 2 y el 3, tasado en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/c. mas cincuenta centavos.

Lote núm 4—Calle de Buen Orden esquina á la de Comercio, con terreno de ocho y cuarta varas, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros de frente al este, y treinta varas ó sean veinte y cinco metros novecientos ochenta milimetros de frente al oeste, tasado en todos sus ramos en ciento un mil doscientos ochenta y siete pesos m/c. mas noventa y cinco centavos

Lote núm. 5—Calle de Comercio núm. con terreno de ocho varas, ó sean seis metros novecientos veinte y ocho milimetros de frente al sur, por treinta y tres varas, ó sean veinte y ocho metros, quinientos setenta y ocho milimetros de fondo al norte, tasado en sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos m/c. mas ochenta centavos.

Lote núm. 6—Calle de Comercio núm. con terreno de igual estension de frente y fondo que el contiguo lote núm. 5, tasado en la misma cantidad que el 5.

Lote núm. 7—Calle de Comercio núm. con la misma estension de frente y fondo que el núm. 5 y tasado en la misma suma.

Lote núm. 8—Calle de Comercio núm., con terreno de igual estension que el núm. 5 y tasado en la misma cantidad que el 5.

Lote núm. 9—Calle de Comercio núm. con igual estension y tasado en la misma cantidad que el 5.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe donde puedan ver las tasaciones—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j19 p8 Pedro Medina.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende La muy conocida sastreria, sita calle de Tacuari 63. Para tratar ocurrir á la misma casa desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. j15 p6

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Tienda inglesa Calle Piedad 195 entre Florida y Maipú, casa especial de articulos para señoras, niñas y niños, ropa para niños y niñas, guantes de cabritilla para señora, vestidos para niñas, trajes para muchachos hasta 11 años, ropa blanca para hombres y niños, sombreros para muchachos y señoritas, corbatas, cuellos y perfumerias inglesas, calle Piedad 195. j16 p30

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos, avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les puede mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Bolsa de comercio

El miércoles 20 del corriente tendrá lugar la asamblea general de socios que prescribe el reglamento, á efecto de proceder á la eleccion de tres comerciantes y 1 corredor como titulares y 1 comerciante y 1 corredor como suplentes para integrar la Cámara sindical.

Se considerará ademas en dicha asamblea el proyecto de reglamento confeccionado por la comision especial nombrada al efecto. La reunion tendrá lugar á las 3 de la tarde en el local de costumbre—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

j16 p4 El Secretario.

La Rosa del Sud

Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1º, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1º, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1º y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870,

La Empresa.

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED.

Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañia el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que e habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.

G. C. Giebert.
j15 p15 Gerente.

Al comercio Participamos que hemos formado sociedad comanditados por el señor don Luis Varia Solé, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, bajo la razon comercial que jirará en esta plaza, San Nicolás y Pergamino—Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

Reinaldo Otero.
j14 p6 Teodoro Fernandez.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos articulos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.

El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.

j13 p15

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la ... Corrientes núm. 94.

j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.

Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

Manuel Basabilbaso.

Al comercio El abajo firmado habiendo disuelto la sociedad que tenia en esta plaza con el Sr. D. Juan Cossio, previene al comercio y á sus amigos que continuará solo y ocupándose en los mismos ramos de corredor y comicionista en lo que ofrece sus servicios. Escritorio Florida 124 (altos) Buenos Aires, Julio 11 de 1870.

j12 p8 Nicanor Pedriel.

Al comercio Los que suscriben previenen al comercio y al público en general que con esta fecha y de mútuo convenio, han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de corretaje y comisiones en general que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cossio y Pedriel, los que tengan cuentas pendientes con el escritorio pasarán en el término de ocho dias á la calle de Victoria núm. 135 casa del señor Cossio ó Florida 124 casa del señor Pedriel para ser abonadas ... acto—Buenos Aires, Julio 11 de 1870. Juan G. de Cossio.

Ferro-carril DEL OESTE Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

Desde la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

La Administracion.

Al comercio Se ha vendido la contrata de la casa calle del Paraguay Nº 24 si alguno tuviera alguna cuenta podrá presentarla en la calle San Martin No. 227 en el término de 3 dias pasado dicho término el nuevo arrendatario no reconocerá ninguna deuda.—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j17 p3 Ernesto Rezji.

Carteras á 12 ps. De las que se venden á 30 ps. en todas partes, á 12 ps, á 12 ps, á 12 ps. 174 1/2 Piedras 174 1/2. j17 p3

A los carpinteros Se venden 2 bancos completos para carpinteros madera de roble casi nuevos y baratos. Solis 221, á cualesquiera hora. j17 p3.

Calle de Solis 221 entre Chile é Independencia. Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, al contado como ser juegos de salas y todo lo que concierne al menaje de una casa, de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. j17 p3

Se ha perdido un caballo rosillo overo de la esquina Salta y Belgrano, con silla usada y riendas nuevas, el que lo entregue en la calle Chile No. 329 será bien gratificado. j17 e3.

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.

Casa especial de articulos para señoras, niñas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de much acho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.

Art. 1º De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.

2º De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870,

Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

Municipalidad Se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, lamas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas celebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Flor del Oeste

Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de mayo hace su salida como siempre, con la única diferencia que los pasageros tendrán que dormir á Chivilcoy para salir por la mañana durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la vispera hasta las ... de la mañana, su agencia en 10 112 Rivadavia núm. 239.

Buenos Aires, Ritiago Iralde—Empresario.

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES

Recientemente llegadas de Francia, frescas y de primera calidad, se han ya probado y han nacido perfectamente bien en Buenos Aires, en el Cabanon marselles por el señor don Luis Leviboot En venta San Martin 118. j21 p30

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo Nº 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Ministerio general

DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870.

José Maria Perez
Oficial mayor.

E. F. WILKELMANN
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DEL PERÚ Nº 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.
CALLE DEL PERÚ Nº 297 j19 p10

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Muelle y Ramal De San Fernando.

Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el martes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director.

j14 p11 El Secretario.

450 toneladas de carbon de piedra. Se reciben órdenes para entregar al domicilio calle de Cangallo 80 y Moreno núm. 309 j14 p8

OJO En la caballeriza y cocheria calle de Tacuari núm. 199 entre Méjico y Chile, se vende un elegante Landau hecho con todo lujo y recien sacado de la fábrica, puede verse á toda hora del dia, que alli se encontrará con quien tratar. j15 p6

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

El almacen de suelas de la calle Buen Orden bajo la direccion de una persona muy apta, sigue con un buen surtido concerniente al ramo de zapateria, tanto en cueros como en calzados estrangeros.

j14 p8

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "21 de Julio de 1870."

El billete vale 1 patacon, el cuarto 1/4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
240 de	6	«
291 de	5	«

600 suertes ó 2400 cuartos en 8 millares.
Rosario Julio 14 de 1870.

La Empresa

Verdadero baratillo

Calle Belgrano esquina á la de Salta. Gran surtido de merinos franceses trama azul á 12, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30; id de muselina de lana negra á 10 y 12, chales y pañuelos de merino negro á 100 y 140, bella porteña negra á 7 pesos vara, crespon negro francés 7 ps. vara, camisolines con mangos bordados 30, 35 40 y 45, uso doméstico doble ancho á 8 y 10 ps. vara, id angosto rica clase 3 1/2 y 4 ps. vara, casinetas para trajes de niño á 6 y 8 ps vara, coco blanco fino á 4 y 5 ps. vara, pañuelos bordados 25, 30, 35 y 40 ps., pequines negros á 25 28 y 30, gró negro á 35, 40 y 45, botines elásticos de cabritilla para Sra. 40 ps.; id. id para niños 35 y 40, piezas de cinta de terciopelo de todos anchos y precios, variedad de géneros de vestidos á 3, 5, 6, 8 y 10 pesos vara, guantes de cabritilla de la mejor clase que viene al pais 25 ps. y muchos otros articulos todos á precios muy baratos. j17 p3

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas] para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben sucederle en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870

EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO

PREMIO MAYOR

N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1/2 varas de frente por 25 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hiladas etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.

Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

El sello al reverso indica el dia de la estraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie

Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80. San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra, Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

IMPRESIONES IMPRESIONES
DE TODAS CLASES

LIBROS
FOLLETOS
PERIODICOS
IMPRESIONES PARA EL COMERCIO.
CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
TARJETAS etc.

En todos los idiomas—Con tinta negra y de colores.

En la Imprenta de LA NACION se harán pronto, bueno y barato.

El departamento de las obras en nuestra imprenta está al cargo del conocido tipógrafo aleman D. Enrique Curth, por lo que es escusado decir algo sobre la buena ejecucion de los

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.**
CARACAS, **G. Sturup.** — HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. j17 p3

Aviso Oficial La secretaria del Senado de la Provincia estará abierta desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche para recibir las actas y registros de la eleccion de senadores que acaba de verificarse hoy.—Secretaria Julio 8 de 1870.

Se ha entrado El 14 del corriente en la barraca calle Salta No. 57 un potrillo blanco. La persona que lo hubiese perdido puede venir á reclamarlo, pagando los gastos de manten... j17 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. la docena. En cajas y cuadros desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelente máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5 j17 p3.

Especialidad de seda de coser, y para máquina Calle Esmeralda 37 1/2 entre Piedad y Cangallo, se ha recibido un gran surtido de cordonn y sedas de todos colores, de una calidad tan superior como hasta hoy no se ha conocido en esta plaza, muy económicas por ser iguales livianas y fuertes. Se vende por mayor y menor. Los que compren desde media libra para arriba obtendrán un diez por ciento de descuento. j17 p3

AL COMERCIO

Se ha mudado la casa introductora de los Sres. Daireaux fréres y Ca. á la calle Cuyo 115 entre Florida y Maypú. j19 p3

Grandes vinos DE ALICANTE La partida de vinos esquisitos de Alicante que tenia «La Porteña» en su almacen provisorio, San Martin 118 ha sido trasladada á sus depositos generales Rivadavia. 720 y 722 j17 p3

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Lloria, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder pertenecientes á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.

j19 p30 Vicente Amadeo.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.

j19 p12 La Comision.

Ama de leche Se ofrece una jóven vasca, darán razon en la calle Moreno núm. 213, Cancha de pelota. j19 p3

Gottschalk Se han recibido las últimas composiciones de este célebre compositor y se hallan en venta Bolivar 67. j19 p3

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:

L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo

2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Se alquilan dos piezas en una casa de familia con comida ó sin ella. El que se interese ocurra calle Florida 261. j19 p3

SE ALQUILA

La conocida BARRACA DEL DIABLO al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo de Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

✝

D. FRANCISCO MURATURE
Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1869.

Feliciano Robbio de Murature esposa, hijas, hijas politicas, nietos y demás deudos, suplican a sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel el juéves 21 del corriente desde las 9 hasta las 12 del dia, obsequio piadoso que les obligará á eterna gratitud. j19 p3

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO — LINEA DEL FERRO-CARRIL

LINEA AL ROSARIO	$ 10 m/c	Al Orce de Setiembre	
Al Mercedes, Al Cármen, Al Salto	20	A Flores, A Moron	10 $ m/c
A Rojas, A Pergamino, A Mercedes	30	A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	20 m/c
A S. Nicolás, Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia jeneral se seguros mútuos sobre la vida.

GRAN CAJA DE AH...

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedad s y renta.

Delegado del Gobierno—Sr D. JOSE M. CANTILO

Junta de Vijilancia.

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus
Director Jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1/2, Altos.

Situacion de la Compañia en 1.º de Febrero de 1870.

Capital suscrito, $ fts. 3.14,940:64.
Número de polizas, 2,896.
Titulos comprados ps. pta. 1.315,157:02

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 112 1/2 altos

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á la primerpipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

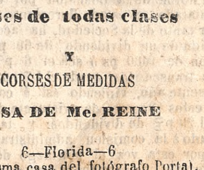
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente	—D.	Tomás Armstrong
Vice presidente	"	Jacobo Parravicini
Vocales	"	Ambrosio P. Lezica
	"	Eduardo Lumb
	"	Enrique Tomkinson
	"	Mariano Casares
	"	Bernardo Iturraspe
Jerente	"	Francisco F. Moreno
Ajente en M.deo	"	Agustin de Castro



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si e corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» El ... rcato del diario de "Siecle" de un informe ... caultad de medicina